Mártes 29 de Agosto de 1876 — MONTEVIDEO — Año XIII 2ª Epoca Núm. 3,488

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 45

ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses.. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA



## Almanaque

Hoy Mártes, la degollacion de San Juan Bautista.

Cuarto creciente.

## Efemérides

1813—El general francés Vandamme, fué derrotado en Culm (Bohemia).

# EL SIGLO

## Ultima sesion

DEL INSTITUTO DE DERECHO INTERNACIONAL

(Continuacion)

Lo mismo puede decirse de la doctrina Scaffner, de que toda relacion jurídica debe juzgarse por *las leyes del pais en que acaba de producirse*. Por—que si la relacion jurídica tiene por objeto la adquisicion, el goce ó la enajenacion de una cosa, y si este hecho es el resultado de un acto de la voluntad humana (contrato, testamento etc.), podrá suceder que el objeto exista y el acto haya tenido lugar en dos sitios diferentes del país de los contratantes ó testadores. En tal caso quedará siempre que saber en cual de esos tres lugares puede considerarse que ha nacido la relacion jurídica, y por consiguiente, por cual de las tres legislaciones debe ser juzgada. Pero la consecuencia mas grave de esta fórmula, sería la supresion de las prerogativas de la ley nacional y personal. Porque el lugar en que el individuo nace, sería aquel del que deberian tomarse las condiciones y las capacidades de su estado per-...

[...]

con el silencio, dando así testimonio de la impotencia radical de esa teoría destituida de todo espíritu filosófico. Sin embargo, no hay ciencia verdadera sin razones filosóficas de tal naturaleza, que produzcan en el espíritu una conviccion ilustrada.

## Fiesta popular en San José

INAUGURACION DE SU PRIMER BIBLIOTECA PÚBLICA

Un amigo de San José ha tenido la bondad de remitirnos unas breves líneas descriptivas de la simpática fiesta que tuvo lugar en la ciudad de ese nombre, el 25 del corriente, con motivo de abrirse al público la biblioteca popular, cuya fundacion inició en la época de su ejemplar y progresista administracion, nuestro estimado compatriota el señor D. Remigio Castellanos.

Complacidos facilitamos nuestras columnas al oficioso corresponsal de San José y felicitamos á todos los ciudadanos de ese Departamento por el progreso que marca en su vida de pueblo culto el suceso á que hemos hecho referencia.

Dice así nuestro corresponsal.

### Biblioteca Popular

El veinte y cinco del corriente, tuvo lugar en el progresista Departamento de San José la inauguracion y apertura de la Biblioteca Popular, concurriendo al acto las autoridades del Departamento y una numerosa concurrencia compuesta de lo mas selecto de esa ciudad.

A las dos de la tarde de ese dia comenzó el acto tomando la palabra el Sr. Bahamonde como secretario de la comision directiva de la Biblioteca y se labró el acta de órden. En seguida tomó la palabra D. Remigio Castellanos, fundador de ese simpático establecimiento, siguiéndole el Sr. D. Ruperto Perez, D. Alfredo Herrera y D. Norberto A. Diaz.

El Sr. Gomez, actual Jefe Político del Departamento pronunció un discurso, muy apropósito, ofreciendo hacer de su parte todo lo que esté á su alcance para el engrandecimiento de la biblioteca.

En seguida se pasó á los salones del Club Fraternidad, donde se halla establecida la Biblioteca, sirviéndose un magnífico refresco. Allí se pronunciaron varios brindis, y tomando nuevamente la palabra el Sr. Gomez, dijo que como Jefe Político del Departamento confiaba para dirigir sus destinos con el auxilio del pueblo y para conseguir sus patrióticos fines con la proteccion de los hombres honrados del Departamento.

Todos los presentes contestaron satisfactoriamente y el Departamento de San José espera la realizacion de tan lisonjeras promesas.

Terminó esta fiesta á las cinco de la tarde, quedando el establecimiento abierto al público.

San José, Agosto 27 de 1876.

DISCURSO DEL SR. D. REMIGIO CASTELLANOS

Señores:

Hace 51 años que nuestros padres en la Florida, levantaron un altar á la independencia de la República. Hoy en conmemoracion de tan fausto aniversario el Departamento de San José abre un templo á la ilustracion del pueblo.

¡A un acontecimiento grandioso, un condigno recuerdo!

Concepto, señores, que no podria solemnizarse mejor aquella fecha gloriosa, porque propender á que se disipen las tinieblas de la ignorancia y á que se instruyan y se ilustren los ciudadanos, es auxiliar la idea todavía embrionaria de nuestra emancipacion política, pues que el principio democrático que es la esencia de nuestras instituciones no puede hacerse verbo, sino por la práctica de las virtudes republicanas incompatibles con la ignorancia y el atraso de aquellos que deben practicarlas.

¡Adelante, noble pueblo de mis simpatías y de mi predileccion. Elevad así vuestra mente, y continuad elaborando en la parte modesta que os cabe en la tarea comun, los elementos que han de dar la solucion del porvenir—el afianzamiento de las instituciones y el bienestar de los pueblos.

Honor á San José y que su ejemplo sirva de estímulo para establecer en todos los ámbitos de la República estos centros de civilizacion y engrandecimiento que enseñan el camino del saber humano y que templan el alma republicana en el fuego sagrado del patriotismo!

En esa noble y patriótica tarea, contad con que la ausencia no existe para mí, y que aunque no me quepa la fortuna de permanecer entre vosotros, en cualquier parte y sin reserva alguna me tendreis siempre, obrero humilde y constante, á vuestro servicio.

¡Que á lo ménos nuestros hijos ó los hijos de nuestros hijos recojan el fruto de esas labores! En cuanto á nosotros, aliéntenos la idea de que el breve espacio de la vida de un hombre, no ha sido mal llenado cuando algo ha hecho para la felicidad de los que le vengan en pos.

He dicho.

DISCURSO DE DON M. BAHAMONDE

Señores:

Una vez mas entre las infinitas en que el hombre muestra las tendencias de su espíritu, nos viene á demostrar que la primera, la mas santa y provechosa de esas tendencias, es la de inquirir la verdad, porque verdad es la ciencia.

A los pueblos menos acostumbrados á recorrer esta senda, los que mas ajenos vivieron á la noble y legítima ambicion de instruirse, hoy los vemos marchar impulsados por el torrente irresistible del deseo, en busca de la verdad universal, la primera entre todas las verdades, la ciencia.

Para verla resplandecer con toda la magestad de sus facultades, para admirar sus formas y colores, necesitamos dos telescopios, y estos son—el tiempo y el estudio. Uno de los centros en donde deben de girar esos telescopios, es el que ahora inauguramos, es la Biblioteca Popular de San José, verdadero templo de oracion donde el hombre alzará el espíritu á su Dios para redimirse del pecado de la ignorancia.

La piedra cimental de este templo pertenece á Remigio Castellanos; la conclusion de la obra pertenece al progreso.

Cúpole á la Comision á que pertenezco y en nombre de la cual uso la palabra, la inmensa gloria de firmar el acta de apertura, gloria señores, que no cambiaria por ninguna; porque las glorias de coadyuvar á la civilizacion son las glorias mas grandes de la humanidad, y mientras la huella del hombre se dibuje sobre la tierra y el huracan del tiempo y las pasiones no derribe este santuario, siempre en él habrá una corona para el que estudie, siempre aquí se dará de *beber* al sediento.

Pueblo de San José: esta es una de las primeras fuentes de tu riqueza; si con sus aguas no riegas el porvenir, nunca florecerás.

Señores:

Las Naciones para llegar á su engrandecimiento, no tienen mas que un camino verdadero: la educacion popular—Todo otro medio que se emplee para alcanzar tal resultado, á mas de ser una utopía es un crímen, porque crímen es lo que se opone, aun indirectamente, al establecimiento del órden general.

La ignorancia de esta verdad, segun el sentir de un americano ilustre, ha sido la causa de las agitaciones sin tregua en que han vivido los pueblos que demoran en la zona comprendida entre el Sonora y el Plata.

Persiguiendo ideales irrealizables, las Repúblicas Americanas han originado este estacionamiento en que vive, con menoscabo de los intereses de la [...] el centro del poder intelectual humano—En vista de esta realidad ¿qué nos corresponde hacer para que estas sociedades en vez de ser una rémora al adelanto general respondan con sobrado contingente á su fundacion, á la vez que evitan la borrasca que amenaza sepultarlas?—Cambiar la aptitud de nuestras masas, nada mas—Si no nos posesionamos de esta verdad, corremos el peligro de perecer como perecen los séres orgánicos que no habiendo cambiado sus condiciones exteriores se ven sujetos á nuevos cambios cósmicos que concluyen por aniquilarlos.

El progreso humano, señores, avanza con mas [...]

[...]

Señores:

Permitidme hacer oir mi humilde palabra, inspirada en este momento solemne, en que se celebra uno de los acontecimientos mas notables y de benéficos resultados para la vida de los pueblos, ávidos de paz, progreso, bienestar é ilustracion.

La apertura de la Biblioteca Popular de San José, iniciada con teson y perseverancia, es un timbre de gloria que honra y enaltece á sus fundadores.

Por eso Sres., asociado de corazon al justo júbilo que esperimenta la sociedad amante de las letras, brindo por el engrandecimiento y prosperidad de tan luminosa institucion.

He dicho.

## Correspondencia para "El Siglo"

FLORENCIA, 26 de Julio de 1876.

Señor Director.

Montevideo.

Para el caso de falta de novedades el Senado se ha ocupado de suministrar abundante materia de discusiones y polémicas á la prensa. Cuando á fines de Junio se cerró la sesion, quedaba por examinar la ley sobre los depósitos francos, ley que interesaba muchísimo al comercio nacional. El Senador Brioschi dijo empero al Senado que la cuestion era muy grave y que antes de presentar la relacion de que habia sido encargado, debia examinar muchos documentos. Pedia, pues, que el Senado tuviese una reunion extraordinaria el dia 10, lo que se consiguió. Pero esto no era mas que un pretexto para ganar tiempo y organizar una demostracion contra el gabinete, ya que habian faltado otras ocasiones para servir al partido del Sr. Minghetti.

Los amigos del cesado gobierno, olvidando la dignidad del Senado y el noble carácter que debe conservar aquella asamblea sobre todas las pasiones y sobre los intereses de partido, organizaron una coalicion tan descarada que la opinion pública se ha escandalizado. Cuando escribí mi última correspondencia la discusion no habia salido de ciertos límites y no habia indicio de lo que sucedió despues. La comision propuso rechazar la ley, á pesar de muchas peticiones de las ciudades marítimas, en particular de Génova y Venecia que pedian su aprobacion. En la votacion por escrutinio de la ley sucedió que un Senador por descuido echó en las dos urnas una bola blanca y una negra y el resultado que hubiera sido aprobarse la ley con un voto, fué que salieron 61 votos favorables y 61 contrarios. El vice-presidente declaró que la ley era rechazada y disolvió la sesion.

Muchos senadores que habian conocido el doble voto se levantaron entonces para protestar contra la ilegalidad de la votacion. Otro vice-presidente abrió de nuevo la sesion, declaró la nulidad del voto y decidió que el Senado se reuniría el dia siguiente para renovar la votacion. Al dia siguiente los adversarios del gabinete estaban mas irritados que nunca y fué tan grande la confusion que para cubrir un poco la dignidad del Senado fué necesario aplazar la sesion hasta el dia 26. El presidente del gabinete en vista de la conducta inconcebible y enteramente nueva del Senado, declaró con nobles palabras que dejaba á la asamblea en libertad de proveer á su dignidad, no sin decir que quedaba muy sorprendido de una oposicion cuyo fin aparecia tan contrario al interés nacional. Cerróse pues tambien aquella sesion con grandísimo escándalo de la opinion liberal y con gran mengua de la reputacion del Senado.

En este período naturalmente se ha procurado [...]

[...]

El presidente de ministros pronunció pocas y muy nobles palabras, protestando del obsequio del gobierno hácia el Senado y de la independencia del voto de este. Ningun senador tomó la palabra y al votacion dió por resultado la aprobacion de la ley con una mayoría de doce votos.

—La noticia de esta votacion ha despertado grandísima satisfaccion en Génova donde se ha felicitado por telégrama al presidente del Senado y al ministro Depretis, invitándolos á la regata del dia 30, á la cual asistirán el duque de Génova y el príncipe Amadeo.

C.

# SECCION OFICIAL

**Estado** DE INGRESOS Y EGRESOS QUE HA TENIDO LA RENTA DE PATENTES DE RODADOS EN EL 1er SEMESTRE DEL CORRIENTE AÑO.

INGRESOS

| 1876 | ORO | M/N |
|---|---|---|
| Existencia en Diciembre ppdo. | | $ 20 00 |
| Producido en el mes de Enero | | 11,762 61 |
| Idem idem Febrero | $ 220 22 | 11,205 20 |
| Idem idem Marzo | 6,561 56 | 136 16 |
| Idem idem Abril | 2,941 00 | 185 88 |
| Idem idem Mayo | 856 16 | 85 68 |
| Idem idem Junio | 123 16 | |
| Diferencias cobradas segun ley | | 61,089 03 |
| Suman | $ 10,704 20 | $ 90,484 59 |

EGRESOS

| 1876 | ORO | M/N |
|---|---|---|
| Mayo 11—Entregado en Tesorería C'tral segun órden | | $ 12,000 00 |
| « 16—Id. id. id. | | 21,500 00 |
| « 23—Id. id. id. | $ 1,100 00 | |
| Abril 1.°—Id. id. id. | | 10,500 00 |
| « « —Id. id. id. | 220 32 | 44,600 00 |
| « 18—Id. id. id. | 5,461 56 | 600 00 |
| « 22—Id. id. id. | 400 00 | |
| Mayo 3—Id. id. id. | | 930 00 |
| « 12—Id. id. id. | 1,800 00 | |
| Junio 30—Id. id. id. | 500 00 | |
| Julio 22—Id. id. id. | 900 00 | |
| « 25—Id. id. id. | 160 00 | |
| Ag'to 28—Id. id. id. | 122 32 | |
| Existencia en caja | 40 00 | 354 59 |
| Igual | $ 10,704 20 | $ 90,484 59 |

S. E. ú O.
Montevideo, Agosto 28 de 1876.

*César Dupont*, Receptor.

V.° B.° *Pedro E. Bauzá*, Director.

ag29-3

Seccion de Transferencias y Servicio de Deuda Pública.

TÍTULOS ESPECIALES

En cumplimiento del art. 2.° del Convenio de 31 de Mayo ppdo. con los tenedores de Deuda Pública, la oficina procederá desde el 1.° de Setiembre próximo á hacer la entrega de los Títulos Especiales á que se refiere.

Montevideo, Agosto 28 de 1876.

*J. L. Cuestas*, Contador-Tesorero.

ag29-5

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Agosto 28 de 1876.

Se acompaña á vd. un recorte del periódico *El Progreso* del Salto donde se registra un comunicado suscrito por los señores D. José M. Olivera y don Octubre A. Esteves haciendo graves cargos al Receptor de aquella Aduana D. Benjamin Castagnet.

Deseoso el señor Gobernador de establecer la verdad de lo que haya ocurrido para proceder contra quien corresponda, levantando bien alto la moral administrativa, me ha ordenado nombrar á usted comisionado para que se traslade en el dia á aquella ciudad y proceda inmediatamente de su llegada á instruir el sumario correspondiente, suspendiendo al empleado ó empleados contra quien recayeren cargos, sea cual sea su categoría, dando cuenta inmediata del resultado de su comision.

Este Ministerio espera que Vd. procederá con la energía, actividad é imparcialidad que corresponden á la gravedad del caso y al elevado carácter público de que va investido.

Dios guarde á Vd. muchos años.

JUAN A. VAZQUEZ

Señor D. Eugenio Madalena, Encargado de la Mesa de Revisacion de la Contaduría General.

# LITERATURA

## Páginas históricas

DE LA

### Independencia Argentina

(NUEVOS CAPÍTULOS DE LA HISTORIA DE BELGRANO)

POR BARTOLOMÉ MITRE

### LAS REPUBLIQUETAS

1816—1817

(Continuacion del Capítulo XXXI)

Despues de la derrota de Sipe-Sipe, todos estos contingentes se dispersaron en el país, replegándose [...] General vencido, ménos previsor que Belgrano despues de Ayouma, no se cuidó de dictar ninguna providencia, y dejó entregada la insurreccion del Alto Perú á su suerte. Fué este un grande error ó un grande olvido. Si al ménos el coronel Are[...]

[...]

Enero una columna de infantería y caballería, compuesta de un batallon y un escuadron (como 500 á 600 hombres) al mando del Brigadier Alvarez. Las atalayas de los cerros anunciaron á Camargo que la columna penetraba á Cinti, por la parte superior, camino de Potosí. Inmediatamente se hizo la señal de alarma, encendiendo hogueras en lo alto de las sierras de Santa Helena y Cinti, que forman el valle de este nombre, á cuyo fondo por el Sud corre el rio Pilaya afluente del Pilcomayo. A inmediaciones del Pilcomayo sobre su márgen izquierda y apoyándose en la sierra de Santa Helena, están los Ingenios de Colpina, situados entre dos cerros, á cuyo pié se estiende una campiña de media legua de ancho y como una legua de largo, adecuada á las maniobras de caballería. Allí esperó La Madrid á sus contrarios el 31 de Enero de 1816, con su caballería formada en batalla en campo abierto y sus infantes destacados. Los indios sostenian esta actitud encaramados en los cerros inmediatos, fuera del tiro de fusil. Solo un héroe á lo Cárlos XII con cascos á la gineta, podia adoptar esta disposicion de combate, y solo él podia realizar las extraordinarias y desatinadas hazañas que vamos á narrar.

# EXTERIOR

## Correspondencia de Lóndres

[Traducida del Jornal do Commercio para El Siglo]

8 de Junio.

(Continuacion.)

En la Cámara de los Comunes esperimentó el partido de la autonomía de Irlanda dos enérgicas repulsas; la primera, promoviendo un proyecto de ley que habria hecho á los renteros irlandeses señores de las propiedades de sus verdaderos dueños y convertido á los propietarios en simples receptores de un rendimiento fijado por los renteros; la segunda proponiendo el nombramiento de una comision para examinar la naturaleza, alcance y fundamento del pedido hecho por una gran parte del pueblo irlandés, para restablecerse en Irlanda el parlamento irlandés, con poderes de fiscalizar los asuntos internos del país.

[...]

En ambos casos fueron ellos los únicos que votaron por sus proposiciones, rechazadas por una gran mayoría.

Ni aun la mayoría de los representantes irlandeses votó en favor de la mocion del partido de la autonomía; mostrando el análisis de la votacion que 46 votaron por ella, 31 en contra y 15 ausentes. Por tanto, la representacion irlandesa está dividida en partes iguales en cuanto á la cuestion principal. Al paso que solo seis representantes ingleses votaron por la proyectada comision, alegando apenas que el exámen de la mocion era natural [...]

[...]

[1] En una interesante relacion escrita por un sacerdote que acompañó á Padilla en esta campaña, y que original existe en el Archivo General, se dice lo siguiente: «Con motivo del fatal acontecimiento de Sipe-Sipe y la ignominiosa conducta de los derrotados, que venian saqueando y matando por los pueblos que transitaban, sin distincion de patriotas ni de realistas, los mas de los vecinos del Alto Perú han conspirado incautamente contra la causa de la patria. Han quedado tan resfriados y displicentes los corazones de los hombres, que no se advierte entre ellos mas entusiasmo que rivalidad y desaliento. [...] « abajo con el lisonjero objeto de proteger estas provincias sobre- [...] « los partidos. En este conflicto no quedó sino la division de la « frontera de Tomina y la [...] al mando de Padilla, que se « conservó hasta el mes de Agosto con admiracion de sus rivales.» Carta del P. Fr. José Indalecio Salazar, escrita en Pomabamba [...]

héroes, estando aun intactos los platos y una profusion de vinos finos y buenos cigarros.

Se supone que la reunion tenia por objeto repartir el robo de un rscatto (rescate), que Sajeva habia conseguido recientemente en Zavara. Hecho esto, los salteadores volverian al mando de su cuadrilla y á hacer operaciones en campaña, al paso que los tres Manutengoli de la alta Mafia regresarian á la ciudad, á fin de preparar nuevos planes y suministrar á sus agentes, los salteadores, informes exactos.

—El sínodo de la iglesia cristiana católica de Suiza adoptó una série de resoluciones como punto de partida para la union del cristianismo, reconociendo solamente:

(A) Como único jefe de la Iglesia á Jesucristo, bajo quien ella se gobierna autonómicamente con su episcopado, clero y diaconato.

(b) Como reuniones ecuménicas (generales) de la Iglesia solo los siete concilios reconocidos como tales por la Iglesia no dividida del oriente y occidente, y esto segun el testo auténtico de sus decisiones.

(c) Como moral católica solo la moral del Evangelio como está presentada por el testimonio general, constante y unánime de las iglesias cristianas particulares.

(d) Como disciplina y liturgia solo la disciplina y liturgia usada generalmente por la Iglesia no dividida.

Rechaza como obligatoria para los hombres la confesion y el celibato clerical.

—Al fin un obispo de una diócesis napolitana, que hace mucho habia abandonado los hábitos sacerdotales, tomó asiento en el senado italiano y comparte sus trabajos.

Fué electo senador poco despues de la liberacion de Nápoles, en virtud de recomendacion del conde Cavour, pero nunca habia asistido á las sesiones de la Cámara desde que la capital se trasladó de Turin á Florencia.

Es el primero de los senadores episcopales que toma asiento en la Cámara despues que Roma fué capital.

Al entrar, le dijeron los empleados que probablemente estaba equivocado, pero habiendo respondido tranquilamente que era senador, fué tratado con toda la deferencia posible.

—Estamos ahora enterados de algunas particularidades concernientes á la sentencia de deposicion pronunciada por el supremo tribunal de apelacion de Prusia contra el Dr. Melchor arzobispo de Colonia.

Es el quinto prelado depuesto por el tribunal, lo que eleva á siete el número de las vacantes, segun la ley.

La lectura del acta de acusacion duró dos horas y el tribunal empleó otras tantas deliberando. Parece que el arzobispo habia sido multado 35 veces por infringir la ley, importando todas las multas 1500 £ y, visto que no queria pagar, fué preso el 31 de Marzo de 1874.

Acaba de ser condenado y depuesto en virtud de acusacion de haber quebrantado su juramento de fidelidad, de excitar á su clero á desobedecer las leyes, de escomuniones ilegales y especialmente de ser el principal instigador de la famosa representacion episcopal, que contenia la negativa de los obispos á someterse á las leyes de Falk.

—La convencion del partido democrático para la eleccion de presidente eligió al Sr. Tilden para su candidato á la presidencia y á su principal rival, el Sr. Hendricks, para vice.

Con ese proceder la convencion presentó ciertamente hombres conspícuos del partido. El Sr. Tilden se granjeó el respeto de todos como gobernador del Estado de Nueva-York, por los esfuerzos que hizo para salvarlo así como á su capital de la corrupcion y derroche que reinaban allí, y fué admirado por la enérgica resistencia que opuso á los partidarios del aumento del papel-moneda. El señor Hendricks (de Indiana) es al contrario un inflationist moderado, que cree poder de algun modo hacerse y conservarse la emision de papel moneda á la par de las necesidades del comercio.

Es indudable que el nombre del Sr. Hendricks reconciliará muchos hombres del Oeste y muchos entusiastas de la prórroga de la emision con el nombramiento del Sr. Tilden, aunque la esperiencia política en Estados Unidos haya probado exuberantemente que la eleccion de un vice-presidente varias veces quiere decir otra cosa mas que un cumplimiento inútil á las doctrinas derrotadas ó á los intereses seccionales contrariados y escluidos de todo poder real.

En efecto, despues de la derrota que el partido del papel-moneda (softmoney) sufrió á causa de la propuesta para que se adoptase el programa democrático, no puede suponerse que la eleccion del Sr. Hendricks para vice-presidente, tuviese séria importancia.

Entretanto, como ambos candidatos republicanos, el señor Hayes y el señor Wheeler, son hombres del hardmoney, los demócratas están debilitados con la eleccion del señor Tilden y del señor Hendricks, en este punto por un cisma, con el que no pueden compararse las divisiones republicanas. La antipatía entre los reformadores y los políticos era fuerte en el primer partido; pero el conflicto sobre la teoría y práctica del gobierno no afecta los intereses y los ánimos como una cuestion que influye en todas las operaciones mercantiles, y, en realidad, en todas las relaciones sociales en que se hace uso de dinero.

No podemos dudar de que la lucha presidencial de Noviembre versará esclusivamente sobre la cuestion de la circulacion; y si esto sucediese, es claro que la ventaja debe quedar por los republicanos. Los abogados del aumento no hallaron lugar en el partido republicano, pero en el democrático aunque encuentra un enérgico antagonista en el señor Tilden, tiene un partidario, ó al menos, un apologista incapaz de alterar la política de un partido, pero capaz de ofuscarla maliciosamente en la persona del Sr. Hendricks.

A pesar de todo, el Sr. Tilden es en todos sentidos un escelente candidato, muy superior á su antagonista el Sr. Hayes; y su eleccion honra á un partido ya un tanto desacreditado é infeliz y hasta los celosos republicanos en Estados-Unidos pueden contemplar su eleccion sin profundo pesar.

—El nuevo ministro americano llegó á Lóndres en ocasion en que sus compatriotas festejaban con un banquete el centenario de la independencia americana, y asociándose á ellos les habló alegre y humorísticamente.

[illegible]

## Esposicion Internacional

EN FILADELFIA—1876

CORRESPONDENCIA ESPECIAL

Filadelfia, 20 de Julio de 1876.

[illegible]

guntar ¿cuántos millones de libras de alimento sano han ligado á los recursos del país los trabajos de estos sabios, descubriendo y utilizando esos objetos?

Desde los primeros dias de la apertura de la esposicion, la multitud de los visitantes recorria particularmente las secciones de agricultura y horticultura. La primera apenas ofrece un atractivo relativo, porque falta mucho para poderlo abrir; pero los magníficos invernáculos de la segunda, ofrecen ancho campo á la curiosidad y admiracion de los visitantes. Muchas de las mas hermosas plantas todavía no se han expuesto, por tener que aguardar á la estacion mas templada ó cálida, para poderlas exponer al aire libre.

No obstante esto, los tesoros vejetales que allí se ostentan, convierten el Horticultural Hall en un pequeño paraíso para la vista y en asunto inagotable de estudio para las investigaciones científicas.

Principalmente las plantas tropicales se presentan con su lujuriosa riqueza é infinita variedad.

Muchas proceden de los invernáculos de los grandes horticultores de los Estados Unidos y de Europa; muchas tambien han venido de los paises tropicales. Las orchydeas, los rhododendrum están en medio de las espléndidas colecciones de cactus, de palmeras y de una multitud de plantas particulares que tienen de los pájaros ó insectos sus formas y colores. Estas excentricidades de la naturaleza serian dignas de formar una clase especial, al ménos por su forma, entre el reino vejetal y el animal.

Algunas hasta se aproximan á este último por las funciones de su organizacion íntima. Hay plantas carnosas, en cuyos cálices las moscas y los escarabajos que van atraidos por su licor, mueren al libarlo y alimentan al mónstruo botánico que los atrajo. La mas particular de estas plantas, pertenece á la coleccion del señor Julio Lachaume, de la Habana; tiene un pétalo comprimido de color de sangre que sale como un lábio carnoso prolongado, donde los imprudentes insectos que allí se posan, quedan aprisionados por las patas, para ir á fertilizar el astro profundo en donde van á ser absorvidos.

Todavía no ha llegado el momento de detenerse ante tanta maravilla y enumerar las curiosidades que atraen al visitante: la planta indous, el eucalyptus globulus, el árbol del alcanfor, del cacao, de cáutchuc, del sagú, la palmera del Japon y mil otros productos donde el árbol refleja los rayos solares.

El Horticultural Hall será durante el período de la esposicion, el punto favorito de los visitantes y principalmente del bello sexo, y el lugar de descanso despues de las largas peregrinaciones al través de las obras primas de la inteligencia y de la industria.

Hay espuesta una coleccion de muestras de metales preciosos y minerales que M. Thomas Donaldron se ha ocupado de reunir y ha encontrado en la costa del Pacífico y en el Far-West. Tambien se encuentran en esta seccion minerales de hierro en barra y fragmentos de cuarenta minas de los contornos de Chattanoga.

Todos los diversos procedimientos de amalgamacion, aun los mas antiguos, se encuentran en la seccion destinada á la agricultura. Se encuentran allí producciones especiales, ejemplares exóticos y medios de destruir á los animales parásitos y á los insectos.

La oficina de patentes de invencion, dependencia del ministerio del interior, ha expuesto 5,000 modelos distribuidos en diversas categorías, y 60,000 descripciones de inventos, encuadernados por séries; como tambien una oficina central de administracion, donde puede verse el mecanismo de esa oficina, de la cual se enorgullece el país. Allí se encuentra el original de la declaracion de la Independencia y las instrucciones de la mision que llevó Washington ante el Congreso Continental.

Bajo los auspicios de la Administracion de Correos, M. Fairman ha organizado una esposicion de todo cuanto pertenece á esta vasta organizacion de los Estados-Unidos; allí están los sacos generales de la correspondencia, malas particulares, timbres, cartas postales, giros de dinero; un conjunto, en fin, de los mas completos de esta administracion.

De los departamentos de guerra y de marina, igualmente tenemos que hablar, y por cierto que no es el momento de decir que volveremos á escribir sobre esta seccion, una de las mas importantes de todo lo concerniente á los Estados-Unidos.

Hay una coleccion admirable de máquinas para la construccion de fusiles, balas y cartuchos metálicos, que viene del arsenal Springfield. Unas poleas y ruedas de trasmision ponen á estas diversas máquinas en relacion con dos motores Boxter, que están colocados en una sala anexa, y que funcionan con una regularidad perfecta.

Igualmente llama la atencion un torno perfeccionado de Blanchard, que sirve para fabricar las culatas de los fusiles; máquinas para la fabricacion de placas de plomo comprimido, como igualmente las máquinas para hacer chapas de cobre, son uno de los atractivos de esta seccion.

Tenemos que decir tambien que en esta seccion hay muchos cañones, que allí se vé el Rodman, de alma lisa, de veinte pulgadas; el torreon del «Monitor» y sus dos Rodman, que tiene el uno nueve pulgadas y catorce el otro; piezas de sitio y de campaña que se cargan por la culata; la terrible ametralladora Gattling, que haria época en la historia, si alguna vez se llegase á usar en la destruccion de hombres.

El Departamento de Marina tambien exhibe cañones y obuses; pero en el Departamento que le está reservado, tambien se encuentran depósitos de artículos navales; instrumentos de observacion; lanchas, chalanas para prestar socorro á un buque abandonado, brújulas, barómetros, rondas, instrumentos para medir la velocidad, etc.

Nos detenemos aquí; pero los lectores de El Plata Industrial y Agrícola, no deben dudar de que volveremos á escribir especialmente sobre muchos de los objetos que acabamos de mencionar.

## GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

**El egido del Carmelo**—La Libertad se [illegible]

[illegible]

**Ferro-carriles argentinos**—[illegible]

[illegible]

De Villa María á Velez Sarsfield . . . 56 kilóms.
A General Cabrera . . . . 34 »
» Rio 4.° . . . . »
» Sampacho . . . . »
» Chajan . . . . »
» Villa Mercedes . . . . »

**La barca nueva Iris**—[illegible]

[illegible]

**Historia del Rio de la Plata**—[illegible]

[illegible]

niento reunir en un volúmen, que será el 8.° de la Biblioteca, las anotaciones de los dos historiadores, con lo cual dejará mejor desempeñadas las obligaciones que contrajo en la introduccion del P. Lozano.

Indudablemente, en el terreno de las letras hará el Sr. Lamas tantos servicios á estos paises, cuantos males le hizo al suyo como Ministro de la administracion Varela.

**Aficionados dramáticos**—Se nos ha hablado muy favorablemente sobre la segunda representacion de La Carcajada por aficionados dramáticos pertenecientes á la Sociedad Union Ibérica, cuyo espectáculo se realizó anteayer en el teatro Virtudes, con un carácter puramente familiar, pues los espectadores son invitados y en vez de exígirseles retribucion se coloca una bandeja donde cada cual echa ó no una cantidad cualquiera.

La funcion era dedicada á la estacion naval española, cuyo jefe se manifestó sumamente complacido, particularizándose con el jóven Lubrano que con notable maestría desempeñó el difícil papel de Andrés.

Ese aficionado,—cajista del Siglo,—fué honrado con los versos que insertamos en seguida, y con una invitacion de aquel marino para visitarlo en su buque, donde sin duda se renovarán las merecidas felicitaciones de que fué objeto el Domingo.

AL MODESTO ARTISTA AFICIONADO VICENTE LUBRANO, EN LA SEGUNDA REPRESENTACION DEL SUBLIME DRAMA «LA CARCAJADA».

Si de Apolo la lira yo pulsara
O el arpa de David adormidora,
La nota mas grandiosa que arrancara
A tí, Vicente, dedicara ahora.

En ella cantaria yo, admirado,
Lo que mi lira ni á entonar acierta.....
¿Cómo al arte cantar divinizado
Una trémula voz que vaga incierta?

No; que tan solo en desacordes sones,
Un óbolo llevar quiero al talento,
Un pequeño tributo á esos tus dones,
Impregnado de tierno sentimiento.

Tan solo en fria, en apagada frase,
Rendirte admiracion será mi intento,
Tan solo; que quizá yo delirase
Si á los génios cantara en rudo acento.

Del arte en la corona, que Valero
Y Romea gigantes adornaron,
Colocar una flor tan solo quiero,
Pues musas inmortales le cantaron.

Una flor marchitada, quizá muerta,
Despojada de aroma delicioso,
En árido jardin brotada yerta,
Sin rocío aspirar de albor precioso.

En sus pálidas hojas lleva oculto
Un aplauso constante á tu talento,
Al arte celestial que rindes culto,
Y al génio que cobija el firmamento.

Gil Azoa.

Montevideo, Agosto 27 de 1876.

**Ferro-carril sin fin**—En el parque de Butes-Chaumont (Paris), han tenido lugar últimamente los esperimentos de un nuevo sistema de tren-vías, ó camino de fierro de rieles sin fin—cuyas ventajas demostró el inventor Mr. Clement Ader.

El local elegido fué el gran paseo circular en torno del lago.

Ese sistema se compone de tres pequeños wagones reunidos en un solo tren rodante sobre una via sin fin, formada por rieles articulados que despues de pasar los carruajes se levantan y en seguida se colocan nuevamente delante, formando así un camino de fierro contínuo.

Los rails se colocan muy cómodamente por un sistema que permite al conductor dirigir el tren en todas direcciones; tanto en las subidas como en las bajadas.

Ese camino de fierro puede funcionar en las calles y en terrenos movedizos, como los arenales por ejemplo, en los cuales se mantiene sin hundirse. La traccion puede hacerse indistintamente por caballos ó á vapor.

Para probar que el sistema es muy superior á los conocidos hasta ahora, su inventor ha empleado dos cabras.

El primer dia montaron en el carruaje seis niños, el segundo doce y finalmente el tercero 24 personas mayores, y las dos cabras hicieron los tres viajes sin dificultad.

**Fernan Caballero**—La Libertad de Buenos Aires, anuncia así la sensible muerte de Fernan Caballero:

«FERNAN CABALLERO—La muerte acaba de arrebatar á uno de los hombres que mas han honrado á «España en el presente siglo. El nombre de D. Fernan «Caballero, pronunciado con respeto, sobrevivirá «á muchas generaciones, que recordarán con gratitud los grandes servicios prestados por tan ilustre patricio al progreso de la instruccion, defendiendo y popularizando ideas y aplicaciones desconocidas ó mal apreciadas de la inmensa mayoría de nuestras clases sociales.»

Nuestro buen colega parece ignorar que bajo el popular seudónimo de Fernan Caballero se ocultaba el nombre de la eminente y fecunda escritora española, Señora Cecilia Bohl de Arron.

Cuando ocurre la separacion de un astro literario, cuyos resplandores han iluminado el cielo del pensamiento humano, no es permitido seguir proyectando las sombras del seudónimo mas allá de su tumba, y mucho ménos despojarla del propio nombre confundiendo la realidad con la ficcion. Demasiado espeso es el velo de la muerte para que todavía los que en la tierra quedan peregrinando, añadan nuevas tinieblas sobre aquellos seres á quienes tristemente cubre.

Fernan Caballero y Jorge Sand, son dos glorias femeninas y es muy justo que se presenten ante la posteridad como un timbre de orgullo para el sexo que representan conspícuamente en el mundo de la inteligencia; mostrando así que las altas concepciones pueden albergarse tambien en el cerebro de la mujer, y que ella no solo es capaz de vivir en las regiones del sentimiento mas delicado, sino tambien de elevarse á las abstracciones mas etéreas del pensamiento humano.

Repetímoslo, pues, para honor del sexo femenino y noticia de nuestro querido colega: Fernan Caballero no fué hombre: fué muger.

**Probable revolucion en los tren-vías**—D. Cárlos Stnford ensayará brevemente en Buenos Aires el nuevo sistema de locomocion que hace algun tiempo fué objeto en Paris de una série de observaciones por parte de nuestro compatriota el Sr. Marquez, segun una correspondencia de aquella capital inserta en este diario.

En dicho sistema, un receptáculo de agua caliente ejecuta las funciones de los caballos. El agua, á la temperatura de 19.° centígrados, produce una presion de vapor de 175 libras por pulgada cuadrada; quince horas despues, hay todavía suficiente fuerza para andar 800 metros.

El receptáculo alcanza para un trayecto de 11 ½ kilómetros é imprime al wagon una velocidad de 13 á 14 kilómetros por hora.

Segun el Scientific American, cada wagon de esa clase da una economía diaria de cuatro pesos, respecto del empleo de los caballos.

Entre nosotros queda á resolver prácticamente esa cuestion esencial.

**Condecoracion**—El gobierno francés acaba de distinguir con la gran cruz de la Legion de Honor á los generales españoles Martinez Campos y Quesada.

Esas altas distinciones fueron conferidas, segun dicen, como recompensa de los cuidados que emplearon aquellos generales durante los últimos combates, para impedir que ellos tuvieran lugar cerca de la frontera, que el territorio francés fuese invadido y que ningun proyectil proveniente de las tropas á sus órdenes, traspasara el límite entre las dos naciones.

**Teatro de Solís**—La segunda representacion de Hernani atrajo bastante concurrencia y tuvo un éxito satisfactorio, distinguiéndose en ella muy particularmente la Sra. Missorta y los Sres. Mazzoli y Toressi. El bajo Dondi, bien como voz;—como actor adolece de algunos defectos que menoscaban la dignidad característica del papel de Silva.

La orquesta y los coros cumplieron honrosamente sus deberes.

* *

Esta noche tiene lugar en Solís el beneficio de la señora Missorta de Parasini, primera donna soprano de la actual Compañía Lírica.

Artista inteligente y modesta y buena cantatriz, la señora Missorta ha sabido granjearse las simpatías del público, el cual creemos le dará una prueba evidente del aprecio en que la tiene, asistiendo numerosísimo á su funcion de gracia.

La ópera escogida por la beneficiada, que tanto gustó entre nosotros, es un atractivo mas que convida á los dilettantis á dirigirse á Solís. Además de eso, hay el del terceto de I Lombardi, cantado por la señora Missorta y los señores Aubriot y Dondi, que se prestan generosamente á amenizar el beneficio de su compañera.

Delia.

**Varias noticias**—A la edad de 103 años falleció anteayer el italiano Francisco Grené.

—En el Valle de Alguá han aparecido cinco tigres.

—El vecindario de Minas se ha cotizado para costear las reparaciones del templo. Dos pesos es el mínimum de la suscricion mensual.

—El Presidente de la Sociedad Filo-Histórica, Dr. Blanco, disertará esta noche á las 7½ sobre un punto histórico importantísimo.

—En Dolores (Buenos Aires) un alcalde descubrió [illegible]

[illegible]

«Se habla de otra renuncia en el gabinete nacional.

«Hoy Zorrilla tomó la cartera de Hacienda.»

—Anteanoche en un baile público en la Paz, se trabaron en pelea un italiano y un vasco, resultando herido gravemente el primero.

## CAMPO NEUTRAL



## DATOS GENERALES

**Tipo oficial del papel**

El tipo oficial del papel-moneda que rige hasta hoy á la 1 de la tarde es el de 475 para el pago de los impuestos y Contribucion Directa, pudiendo pagarse en metálico, segun el decreto superior del 23 de Febrero del corriente año, con escepcion del 3 por mil de la Contribucion Directa, Alcabala y de los derechos de Aduana, afectados á la conversion del papel, que tendrán que pagarse en esta especie al tipo del dia, segun disposicion del 26 de Abril de 1876.

Por consiguiente el peso papel representa 21 centésimos y el peso oro 4 pesos 75 centésimos en papel.

**El Oro**

Abrió á 480 y cerró á 475. Despues de rueda declinó hasta 469, quedando compradores á este tipo á las cuatro y media de la tarde.

**Diligencias**

Salen para los puntos siguientes:

El 30, Tacuarembó, Colonia, Rosario, Nueva Helvecia y Minas.

El 1.°, Artigas, Cerro-Largo, Minas, Rosario y Nueva Helvecia.

Mensagerías Centrales, calle Uruguay, esquina Florida.

El 1.°, Lata del Perdido, Durazno y Minas.

Agencia, calle Uruguay, núm. 3.

Para Pando—Agencia Confitería del 18 de Julio.

**Vapores**

Con procedencia de puertos de Europa, del Pacífico y de Rio Janeiro con escalas, se esperan los siguientes vapores:

De Lóndres y escalas

Memnon . . . . . . . Agosto 29

SALIDAS EN EL MES DE AGOSTO

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escala en los puertos del Brasil

El 30, COTOPAXI—Agencia Solís 33.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Viérnes, á las 5 de la tarde, RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 40.

LOS Miércoles, á las 5 de la tarde, JÚPITER—Agencia Zavala 41.

Los Sábados, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia Zavala 41.

Los Lunes á las 5 de la tarde, VILLA DEL SALTO—Agencia Zavala 40.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Cada semana, SILEX y ONIX—Agencia Zavala 41.

HOY sale vapor para los puertos del Uruguay.

**Pasageros**

Llegados ayer por el vapor nacional Adela.

Del Rosario de Santa Fé: Manuel Ley, José Martinez, Hilario Trias, Juana Aran y un chico, José Fouche, María Montiel, Emilio Falcon, Alejandro Borsello, María Gamibisso, María Bolaño y 4 menores, María Figueras, José Dutra.

**Remates**

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Mendoza y Ucar, de mercaderías, Ituzaingó 112, á las 7 de la noche.

Por los mismos, de comestibles, 25 de Agosto 60, á las 12.

Por Previtali, de muebles, 25 de Mayo esquina Ituzaingó, á las 12.

Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Rincon 44, á las 12.

Por Franco, de muebles, Yaguaron 150, á las 12.

Por Carballo y Romaña, de vinos, licores, conservas, etc., Cerrito 183 y 185, á las 12.

Por Lusiardo, de tienda, Rincon 128 y 130, á las doce.

Por Casanova, de vinos, cognac, cerveza, muebles, etc., á las 12.

**Novedades policiales**

Dia 26

Por la 1.ª Seccion de Policía fueron remitidos presos Julio Landevisth y Angel Ulson, por pelea entre ambos.

Por la misma Hermenegildo Mendieta, por implorar la caridad pública.

Por la 2.ª Pedro Menesten, por creerlo autor de un robo.

Por la 3.ª Pedro Martinez, por abofetear á un menor.

Por la 1.ª del cuerpo de serenos Juan Serono y Luis Lopez, por escándalo.

Por el señor Capitan del Puerto, Juan B. Caussi á disposicion del Sr Juez L. del Crimen.

Han entrado 9 presos, 9 fueron puestos en libertad y dos á disposicion del Sr. Juez L. del Crimen.

Dia 27

Por la 2.ª Seccion de Policía, Manuel Roballo, por promover escándalo.

Por la 3.ª Ramon Casares, por igual causa.

Por la misma, Juana Año por robo de 6 pesos cobre á Manuel Torres.

Por la 4.ª Rafael Vignolé, por haber herido á Pascual Laitan, quien fué conducido al Hospital de Caridad.

Por la misma José M. Artolasa, por haberse introducido en la casa de D. Amaro Carve, y creerlo atacado de enagenacion mental.

Por la 5.ª fué remitido al Hospital Zacarías Cármen que fué herido por Cayetano Lapere, quien huyó antes de que la autoridad tuviese conocimiento del hecho.

Por la 6.ª fueron remitidos presos Domingo Foseli y Tobías Maquin, por pelea de la que resultó herido el primero.

Por la del Reducto, Jacinto Gonzalez, por haber disparado un tiro y acometido con un revólver al 2.° Comisario de dicha Seccion.

Por la de la Union, Juan Difour, por desacato á la autoridad y conato de robo.

Por la misma, los pegadores de la plaza de toros, Ricardo Ruiz, Cristóbal Casan, José M.ª Ferreira y Abelardo Mercedes, por negarse á lidiar el último toro y encontrarse en estado de embriaguez.

Por la misma, Francisco Rodriguez y Manuel Rosende, el 1.° por haber lastimado á Rosende con una piedra y este por haber subido por la pared de la plaza de toros con el objeto de introducirse con ella.

Por la 1.ª del cuerpo de serenos Cárlos Navia, José Benito, Leandro Lopez y Domingo Reinoso por haber entrado en el lupanar calle 25 de Mayo n.° 40 pretendiendo pelear entre ellos sacando el 1.° una pistola.

Por la 10.ª Manuel Cotelo, por acometer á su esposa con un cuchillo.

Por el Sr. Jefe Político del Dpartamento de la Colonia, Tomás Quintana, á disposicion de V. E.

Por el mismo, Gerónimo Soria y Estéban Brun, á disposicion del Sr. Juez L. del Crimen de la 2.ª seccion.

Han entrado 25 presos y 6 salieron en libertad.

**Multas**

En los dias 26 y 27 se han cobrado 173 $ oro, importe de 28.

**Despacho policial**

Dia 24

El Comisario de la 2.ª seccion, sobre José Novelo por robo y creerlo demente; al Comisario de Ordenes.

El de la 6.ª, sobre P. Capurro, por robo; al Comisario de Ordenes.

El de la Union, sobre E. Mac-Donald, por implorar la caridad pública; al Comisario de Ordenes.

El del Pantanoso, sobre N. García, por escandaloso; al Comisario de Ordenes.

El del Reducto, sobre J. Villasan, para ser pasado al Hospital; al Comisario de Ordenes.

El de la 2.ª seccion, sobre A. Comaste, E. Llons y J. Bais, el primero por ébrio y escándalo y los segundos por mendigos; al Comisario de Ordenes.

El de la Union, sobre A. Ortiz y J. Diaz, por mendigar; al Comisario de Ordenes.

Joaquin Santos, sobre cobro de vales; á la Receptoría.

Jaime Cibils, sobre cobro de alquileres; á la Receptoría.

El Jefe de serenos, sobre cobro del impuesto á varias personas; á la Administracion.

El Comisario de la 3.ª seccion, sobre J. Marinon (a) el Romano Grande, por robo; archívese.

El de la 4.ª, sobre F. Viale (a) Bastarrica, por haber fugado del Hospital; al Juzgado del Crímen de la 1.ª seccion.

Cristina Aria, sobre robo de una señora ciega, por V. Petrone; á la interesada.

El Comisario de las Tres Cruces, sobre E. Silva por robo; al Juzgado del Crímen 1.ª seccion.

El Juez del Crímen 1.ª seccion, sobre citacion de varios individuos; devuelta.

Del Ministerio de Hacienda, sobre E. Esquivel para intimar entregue un escrito; devuelta.

El Comisario de la Union, sobre un buque que varó cerca de la isla de las Gabiotas; á la Capitanía.

El de la 4.ª seccion, sobre unos muebles que fueron arrojados á la calle; al Ministerio de Gobierno.

El Juez del Crímen 1.ª seccion, sobre D. Mira, que sea puesto en libertad; al Comisario de Ordenes.

El mismo, sobre F. Veiga se le imponga la multa por comprar objetos robados; devuelta.

El de la 2.ª, sobre citaciones de F. y M. Gonzalez; devuelta.

El de la 1.ª, sobre citacion de A. Agosti; devuelta.

El del Fuero Mixto, comunica haberse instalado el Juzgado; archívese.

Rosa Pascal, sobre Rosa Lanardo (ciega) pide le sea entregada; á los antecedentes.

Dia 25

El Comisario de la 6.ª seccion, sobre E. García, por ebriedad y escándalo; al Comisario de Ordenes.

El Jefe de serenos, sobre J. Mangueri y otro por pelea, V. Sesares por escándalo y A. Ferrari y otro por robo de limones; al Comisario de Ordenes.

El Comisario de la Aduana, sobre P. Troca, por acometer á otro con armas; al Comisario de Ordenes.

El del Mercado, sobre H. Victor, por escándalo y J. Rey, por desacato á la autoridad; al Comisario de Ordenes.

El del Peñarol, sobre V. Lopez, por vago; al Comisario de Ordenes.

El del Reducto, sobre J. Pollas y otros por pelea; al Comisario de Ordenes.

El de la Union, sobre A. Anzage, por escándalo, J. Mac Dona, por mendigar y P. Anderson, por robo; al Comisario de Ordenes.

El mismo, sobre Mercedes Piedrabuena, que fugó de la casa de la Sra. Latorre; al Comisario de Ordenes.

El de la 5.ª, sobre R. Suarez á pedido del revisador de patentes; M. Silvera y otro por pelea y P. Barbera que fugó de la casa de la Sra. Culó robándole varias alhajas; al Comisario de Ordenes.

El de la 4.ª, sobre C. Quisaen, que fué herido con la rueda de un carro; al Comisario de Ordenes.

El del Manga y Toledo, sobre una vaca robada; al Comisario de Ordenes.

El del Paso del Molino, sobre un robo hecho en la quinta de la señora Bustamante; al Comisario de Ordenes.

El Comisario de Ordenes, sobre pago de varios viajes de carruaje; devuelta.

El Juez del Crímen 2.ª Seccion, sobre los presos M. Ortiz y Claro Flores y otros; archívese.

El mi[illegible] Balb[illegible] devuelta.

El Jefe Político del Durazno, sobre Ceferino Lopez y otros; al Juez del Crímen 2.ª Seccion.

El Comisario del Pantanoso, sobre Estéban Mariño que falleció á consecuencia de un golpe; archívese.

El del Manga y Toledo, sobre un individuo que se encontró asesinado; al Juez del Crímen 1.ª Seccion.

El mismo, comunicando haber dejado la Comisaría á cargo del 2.° Comisario; archívese.

El de la 5.ª Seccion, comunicando haberse recibido de la Comisaría; archívese.

PERMISOS CONCEDIDOS

Dia 24

Josefina Olivero, para un bodegon; Matías Callerera, para constructor de obras; Luis Azaroto, para prestidigitador; Francisco García, para mercachifle.

Dia 26

Domingo Bonifiglio y C.ª, para un almacen; Emilio Jouant, para Corredor público; Andrés Ferreiro, para vender frutas etc. por las calles; Manuel Cabral, para una carnicería.

**Estado Mayor General**

DESPACHO DE ESPEDIENTES

Dia 28

José Soto, al Ministerio de la Guerra; Santiago Baldetaro, á informe; Toribio Montes de Oca, al jefe del archivo; Juana Laureiro de Rivera; al Ministerio de la Guerra; Manuel Nuñez, al Ministerio de la Guerra.

**Amortizacion de Billetes**

En el patio de la casa de Gobierno fueron estinguidos ayer por el fuego sesenta mil ochocientos sesenta pesos, cuarenta céntesimos de la emision á cargo del Estado, los que agregados á las sumas estinguidas anteriormente forman la suma de pesos 1.370,323.

**Movimiento del Hospital**

ENTRADAS

Dia 26—10 civiles y 6 militares.
Dia 27—10 civiles y 7 militares.

DADOS DE ALTA

Dia 26—7 civiles y 5 militares.
Dia 27—7 civiles y 2 militares.

FALLECIDOS

Dia 27—Un hombre y una mujer.

**Comision E. Administrativa**

Relacion de los asuntos tramitados en la semana que finalizó.

Superiora del Asilo del Buen Pastor; á la Comision de Obras Públicas para lo que corresponda.

Francisco Calvelo; informe la Comision de Instruccion Pública.

Juzgado L. Departamental; informe el Director de Rodados.

Empresa del Gas; á la Comision de Alumbrado para su verificacion.

Herculano Squarza; informe la Comision de Salubridad.

Ministerio de Gobierno; como se pide elévese al P. E. con oficio.

Ministerio de Hacienda; informe el Director de Mercados.

Juana B. de Mendoza; informe la Comision de Obras Públicas.

Manuel Iduarte; idem idem idem.

Miguel R. Correa; del informe que antecede dése vista al interesado.

Bernabela A. de Bauzá; id. id. á la interesada.

Vecinos y propietarios de la calle Durazno; á la Comision de alumbrado para lo que corresponda.

Comision Auxiliar del Cordon; informe el Director de Tabladas.

Ricardo Sonne; informe la Comision de Salubridad.

Juzgado L. Departamental; con el informe que antecede, devuélvase al Juzgado de su procedencia.

Francisco Calvelo; informe la Contaduría.

Mario R. Perez; agréguese al espediente de la referencia.

C. S. de Moratorio; informe la Comision de Obras Públicas.

**Metálico**

El vapor Villa del Salto, entrado antes ayer trajo el siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Brito Seijo y C.ª | $ | 659 22 |
| M. Blanes | | 150 |
| Queirolo Frugone | | 310 |
| Rosa Steing | | 14,000 |
| C. R. de Reissig | | 45 |
| L. Bonomi y C.ª | | 981 |
| J. L. Cuestas | | 300 |
| Cónsul italiano | | 300 |
| Cardozo y C.ª | | 375 |
| L. Gaminara | | 800 |
| Seijo y C.ª | | 542 |
| M. Muñoz | | 150 |
| C. L. Anavitarte | | 502 32 |
| —Por el Adela entrado ayer del Rosario: | | |
| Orden | | 6,500 |
| —Por la Republicana del Carmelo: | | |
| Orden | | 3,000 |

**Inmigrantes**

Ayer solicitaron ocupacion en la oficina C. D. de Inmigracion Colon 132:

Franceses: 3 labradores, 1 cervecero.
Españoles: 3 dependientes, 1 sirviente,
Italiano: 1 mozo de café.
Argentino: 1 cochero.
Aleman: 1 panadero.
Suizo: 1 quesero.

Hay pedido de 1 matrimonio vasco sin hijos para sirvientes.

En la casa de trabajo contínuo, Villa de Colon, están alojados momentáneamente y pueden ser contratados allí ó pedidos á esta oficina varios peones, etc.

Hay desocupados peones de todo trabajo, artesanos etc. Los que deseen tratarlos pueden pasar por esta oficina á la una ó mandar aviso donde se pueden remitir.

**Mortalidad**

Dia 27

Manuela Villar, española, 57 años, viuda; María Oria, oriental, 2½ años; Francisco Grené, italiano, 103 años, viudo; Juan Pessone, oriental, 20 dias.

Dia 28

Dosolina Marignone, oriental, 19 meses; Juan Varela, oriental, 2 meses; Juana Trané, oriental, 5 años; Un párvulo, momentos; Etelvina Dubroca de Perez, oriental, 46 años, casada; Pedro García, oriental, 8 años; María Yalomé, oriental, 25 años, soltera; Richet Rasubert, francés, 44 años, soltero; Pedro José Barbosa, oriental, 2 años.

## SECCION COMERCIAL

### Operaciones de Bolsa

Montevideo, Agosto 28 de 1876.

VENTAS DE ORO

| | |
|---|---|
| 1,000 $ al con'do 480 p% | 1,000 $ al con'do 479 p% |
| 1,000 « id id . . 479 » | 2,000 « id id . . 479 » |
| 1,000 « id id . . 478 » | 1,000 « id id . . 479 » |
| 1,000 « id id . . 479 » | 1,000 « id id . . 479 » |
| 1,000 « id id . . 479 » | 500 « id id . . 479 » |
| 4,000 « id id . . 479 » | 500 « id id . . 478 » |
| 2,000 « id id . . 479 » | 2,000 « id id . . 477 » |
| 1,000 « id id . . 479 » | 3,000 « id id . . 477 » |
| 2,000 « id id . . 479 » | 1,000 « id id . . 477 » |
| 2,000 « id id . . 478 » | 3,000 « id id . . 477 » |
| 1,000 « id id . . 478 » | 500 « id id . . 477 » |
| 2,000 « id id . . 477 » | 1,000 « id id . . 477 » |
| 2,000 « id id . . 478 » | 1,650 « id id . . 477 » |
| 1,000 « id id . . 478 » | 5,000 « id id . . 475 » |
| 2,000 « id id . . 479 » | |

Total al contado $ 47,150

Á PLAZOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 7,000 | « para fin de mes | 480 | p.% |
| 1,000 | « idem idem | 479 | » |
| 2,000 | « idem idem | 479 | » |
| 1,000 | « idem idem | 479 | » |
| 2,000 | « idem idem | 479 | » |
| 1,000 | « idem idem | 479 | » |
| 2,000 | « idem idem | 479 | » |
| 1,000 | « idem idem | 478 | » |
| 2,000 | « idem idem | 478 | » |
| 3,000 | « idem idem | 478 | » |
| 4,000 | « idem idem | 478 | » |
| 1,800 | « idem idem | 478 | » |
| 1,000 | « idem idem | 478 | » |
| 4,000 | « idem idem | 479 | » |
| 2,000 | « idem idem | 479 | » |
| 1,000 | « idem idem | 479 | » |
| 4,000 | « idem idem | 479 | » |
| 3,000 | « idem idem | 478 | » |
| 2,000 | « idem idem | 478 | » |
| 1,000 | « idem idem | 477 | » |
| 4,000 | « para el 15 de S'bre | 474 | » |
| 1,000 | « idem idem | 474 | » |
| 2,000 | « idem idem | 474 | » |
| 1,000 | « para fin de S'bre | 470 | » |
| 2,000 | « idem idem | 470 | » |
| 2,000 | « idem idem | 470 | » |
| 1,000 | « idem idem | 469 | » |
| 1,000 | « para mañana | 478 | » |
| 1,000 | « idem idem | 478 | » |
| 6,000 | « idem idem | 478 | » |
| 1,000 | « idem idem | 477 | » |
| 67,000 $ | | | |

## TELÉGRAFO MARÍTIMO

### Entradas de Ultramar—dia 27

Salto con escalas y de Buenos Aires, el 26 del corriente, vapor nacional «Villa del Salto», de 350 toneladas, capitan Marse con 52 pasajeros, á A. Lapitre con—á Demarchi hnos. y C.ª 18 cajones mercancías, á Hoard Loader y C.ª 6 cajones idem, á Wedekind Ferb y C.ª 1 cajon id.

Encomiendas—á A. Demarchi y C.ª 1 bulto, á M. Caldeiro y C.ª 1 id, á Hoard Loader y C.ª 1 id, á Barreiro y C.ª 1 id, á J. Olaverri 1 id.

Buenos Aires el 26 del corriente, vapor francés «Senegal», de 2033 toneladas capitan Grou con 138 de tripulacion y 174 pasajeros, á O. de M. Donos con frutos.

Rosario de Santa Fé el 25 del corriente, corbeta de guerra italiana «Ettore Fieramosca».

Callao el 25 de julio con escala en Islay, Arica, Valparaiso, Lota y Punta Arenas, vapor aleman «Luxor», de 247 toneladas, capitan Benohr con 35 de tripulacion y 27 pasajeros, á J. R. Schwartz con —á Carlisle Smith y C.ª 5 cajones mercancías, 1 id muestras, á S. Easton y C.ª 24 bultos id, 1 fardo mercancías.

Dia 28

Rosario de Santa Fé el 26 del corriente, vapor nacional «Adela,» de 333 toneladas, cap. A. Lafranco con 16 pasajeros, á F. H. Iglesias con 10 cajones mercancías, 1887 cueros vacunos secos.

Hamburgo el 15 de Junio, bergantin holandés «Procyon,» de 212 toneladas, capitan R. K. de Boer con 8 de tripulacion á Adolfo Habó con 25 cajones porcelana, á M. Petit Seré y C.ª 150 barriles aguardiente, á Soto y Graña 39 cajones mercancías, á Galli y C.ª 3 cajones mercancías, á la órden 12 cajones muebles y efectos de uso, 1000 cajones azul, 1 barril vino, 230 barricas cimiento, 500 cajones velas, 100 id cerveza, á C. Toedtar y Hagemann 30 barricas malta, 2 cajones muebles, á Brandes Heldmann y C.ª 100 barricas y 22 cajones mercancías, á Juan Shaw 5 cajones cochecitos de mimbre, á Moller y Ca. 240 cajones líquidos, 300 damajuanas de 4½ á 5 galones vinagre, 200 damajuanas de 4½ á 5 galones aguardiente, 3,400 damajuanas de 2½ á 3 galones anis, 200 damajuanas de ½ á 1 galon id, 2,400 damajuanas de 2½ á 3 galones ginebra, 200 idem [illegible] 1,270 cajones idem, 1 partida carbon, á Amalong y C.ª 61 cajones cristales, á Tioljen 4 cajones muebles, á T. Duguid y C.ª 500 cajones azul, 1 cajon algodones.

Génova, barca italiana «Primavera,» á F. y C. Costa con carga general.

Cádiz, barca italiana «Clelia Casanova,» á la órden con 331 lastres sal siguió para Buenos Aires.

## DIVERSIONES PÚBLICAS



## REMATES

## J. G. Previtali

Grandioso remate, de los mas RICOS Y LUJOSOS muebles que han venido al país.

Por órden de la Testamentaria de D. Francisco A. Rodriguez.

En la casa calle 25 Mayo esquina Ituzaingó.

HOY martes 29 del corriente Agosto, á las 12 en punto empezará la venta de la mas alta oferta de todos los riquísimos muebles que adornan dicha casa á saber:

SALA—RICO Y MAS ELEGANTE (solo en su clase), juego de sala de jacarandá CON ESCULTURAS, tapizados en brocato azul compuesto de 2 sofáes, 4 sillones, 12 sillas, con sus correspondientes fundas, en perfecto estado, 3 magníficos espejos marco dorado del gusto mas esquisito, 2 consolas con sus espejos de gran mérito, 2 riquísimos etageres de jacarandá, 4 riquísimos cuadros al óleo, 7 galerías doradas con sus correspondientes abrazaderas, 2 divanes tapizados en damasco punzó, 4 elegantes taburetes dorados, de tijera, tapizados en seda, 4 sillitas dorados, 2 candelabros de composicion, 1 mesa jacarandá con piedra mármol, 3 riquísimas arañas de gas, 1 alfombra tripe Bruselas cortado del gusto mas delicado.

ANTE SALA—1 juego tapizado en damasco punzó, 1 rico cuadro de Pierre Verron, 2 grabados antiguos, 1 aparato de gas, 1 alfombra tripe.

APOSENTO PRINCIPAL—1 gran cama caoba con corona, colgadura, colchones etc., 1 gran lavatorio con juego, una mesa de noche, 1 mesa centro, 2 galerías, 2 brazos gas, 1 alfombra tripe, 6 sillas esterilla.

SEGUNDO APOSENTO—1 cama jacarandá, 1 lavatorio y juego, 1 ropero con espejo y galería, 1 aparato de gas, 6 sillas esterilla, 1 mesa de noche.

OTRO APOSENTO—1 cama con corona, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cómoda, 2 cuadros, 1 aparato de gas.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio, 1 librería, 6 sillas, 1 diván, cuadros etc.

OTRO CUARTO—1 cama con corona, 1 roperito, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, sillas etc.

COMEDOR—5 cuadros chinescos, 4 cuadros paisajes, 2 cuadros frutas y pescados, 2 cuadros de las estaciones, 2 galerías con cortinas, 1 mesa comedor caoba, 1 juego caoba tapizado en marroquí compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas, 3 aparatos de gas, 1 rico juego porcelana de mesa chinesco, cristales, guarda fuego, útiles de estufa, 3 aparatos de gas, 1 alfombra.

ANTE COMEDOR—1 aparador, 1 mesa etc.

PATIO—38 macetas con una riquísima coleccion de plantas finas, 8 tinas con idem idem.

GALERÍA—Cuadros, aparatos de gas, reloj de pared, y varias menudencias que no se detallan por su estension.

EL LÚNES Á LAS 4 EN PUNTO de la tarde se venderán 2 magníficos CARRUAJES:

1 LANDÓ CON ARREOS casi nuevo y una Victoria completamente nueva de la acreditada fábrica de LELORIEUX de Paris.

Desde el Sábado se podrá ver la casa para formar idea de la magnificencia de los muebles.

3662-ag22-6

## Sorracco y C.ª

Importante de plantas por órden de don Domingo Basso en su casa calle del Sarandí núm. 297.

El viernes 1.º de Setiembre, á las 7 en punto de la noche empezará la venta de un selecto surtido de plantas finas, como ser: camelias, azaleas, rhododendrum, magnolias, grandi-floras y purpúreas, jazmines del cabo y del país, diamelas y otras, araucarias, rosales, naranjos, limones y un completo surtido de plantas para salones, patios, jardines y quintas.

3752-ag27-4

## Carballo Romaña y C.ª

De ferretería y cristalería, á 5 meses plazo; por órden de dos casas inglesas—En su casa, Zavala, 70.

El lúnes 4 y mártes 5 de Setiembre. Oportunamente el detalle.

Los señores ferreteros están autorizados para asistir á este remate.—*La Comision.*

3514-a10-10

### Por el mismo

OJO! A LOS PARTICULARES

casas de familia, hoteles, cafés, almacenes, etc., etc.

Importante de las existencias del gran depósito de vinos finos, licores, conservas, etc.,

de Eugenio Danreé

situado en la calle del Cerrito, 183 y 185, al lado del Banco de Lóndres.

Por completa liquidacion y desalojo de la casa.

HOY martes 29 del corriente Agosto, á las 12 en punto, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa, siendo un surtido completo de artículos especialmente franceses, introducidos últimamente por los vapores «Orenoque,» «Equateur,» «Rivadavia,» «Senegal,» etc.

El detalle por los carteles.

3703-ag21-4

### Por el mismo

Importante de comestibles—En su casa Zavala 70

El viernes 1.º de Setiembre á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca, su detalle por los carteles de costumbre.

3766-ag29-3

## B. Lusiardo

De una tienda, por conclusion de negocio—En su casa calle Rincon núm. 128 y 130 (Plaza Matriz.)

HOY martes 29 del cnte., á las 12 del dia se venderán todas las existencias de una tienda consistiendo en artículos de tienda, mercería, ropa hecha etc, que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.—Una cantidad de artículos de almacen, consistiendo en vino, cognac, vermouth, arroz, azúcar, etc.

3747-ag27-2

## J. Franco

JUDICIAL

De los muebles que adornan la casa calle de Yaguaron núm. 150—Perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Argandoña de Viera.

HOY martes 29 del corrte., á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta por órden del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, de todos los muebles que adornan dicha casa el detalle se omite por su mucha estension, y se dará por los carteles de costumbre.

Acto contínuo.—1 rico cupé con arreos y un caballo.

3659-ag22-6

## E. Castellanos y C.ª

Importante de mercaderías para la estacion; por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa, calle del Sarandí, 170.

El jueves 31 del corriente, á las 12 en punto, procederemos á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo estenso detalle se dará oportunamente.

3695-ag24-5

## Cipriano C. Silva

De comestibles—En su casa, calle 25 de Agosto, números 107 y 109.

El jueves 31 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite.

3721-ag25-4

## Manuel Canosa

JUDICIAL

De una fraccion de terreno, compuesta de una área superficial de 14,757 metros, sesenta y dos centímetros ó bien sea dos cuadras cuadradas, sita en la márgen derecha del arroyo del Miguelete, Departamento de Montevideo.

El miércoles 30 de Agosto, á las 4 en punto de la tarde empezará la venta al mejor postor, y á dinero de contado, por mandato del señor Juez L. Departamental, dos cuadras de terreno propiedad de la sucesion de D. Marcial Ynoñes, sita en el Miguelete inmediato á la Nueva Tablada con 75 metros 75 centímetros de frente al Este sobre el camino Real del Paso de Mendoza, mide por el Norte 196 metros 56 centímetros y por el costado Sud 193 metros 58 centímetros tasada en todos sus ramos en la cantidad de 600 pesos oro sellado, por cada cuadra cuadrada, base de las terceras partes 400 pesos, advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Se recomienda la asistencia á los que deseen colocar bien su dinero.—Mas informes 18 de Julio número 52 (Cordon). La bandera del martillero señalará el local de la venta.

3743-ag27-3

## Mendoza y Ucar

DE NOCHE

En su casa calle Ituzaingó núm. 112.

Todos los martes, jueves y sábados á las 7 en punto daremos principio á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variadísimo surtido de mercaderías que estarán á la vista en el local del remate. Omitimos el detalle por su mucha estension.

3350-jl28-perm.

### Por el mismo

Importante de comestibles—En su casa, calle 25 de Agosto, núm. 60.

El viernes 1.º de Setiembre, á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un completo y variado surtido de comestibles, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre, por cuenta de varias casas.

3757-ag27-2

## Calparda hnos. y Sienra

De mercaderías—En su casa calle Rincon núm. 60.

El lunes 4 de Setiembre á las doce en punto del dia, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías en general, por órden de varias casas introductoras.

3773-ag29-6

## Platero y Pringles

Importante de una manzana de terreno con todo lo en ella existente, ubicada en las inmediaciones del puerto de Paysandú, propiedad del doctor D. Vicente Mongrell; mandada rematar por la Sociedad de Crédito Hipotecario.

El dia 6 del entrante á la una de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio, hemos de vender al mas alto postor y á dinero de contado la siguiente propiedad:

Una manzana de terreno sita en el puerto de Paysandú, compuesta de 8,151 metros cuadrados, lindando por el Norte calle de Uruguayana, por el Sud con la de Florida, por el Este con la de la Colonia y por el Oeste con la de la Marina.

Títulos á satisfaccion.

La venta se efectuará á títulos hipotecarios de 5.ª Série.

3611-ag18-15

### Por el mismo

De una manzana de terreno con lo en ella existente, ubicada en las inmediaciones del puerto de Paysandú. Propiedad de doña Dolores G. de Mongrell, y mandada rematar por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario para pago de hipoteca.

El dia 6 del entrante Setiembre á la una y media de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio, procederemos á la venta al siguiente bien raiz, al mas alto precio y á dinero de contado

Una manzana de terreno con los cercos, construcciones y demas en ella existente, lindante por el Norte y Sud, que mide respectivamente 85 metros 90 centímetros de frente á las calles Florida y Uruguay, y por el Este y Oeste, las calles Progreso y General Garzon.

La venta se verificará á títulos hipotecarios de 5ª série

Los títulos de esta propiedad son inmejorables.

3610-ag18-15

## AVISOS FÚNEBRES

†

ANGELA MARÍA ARDITO DE MAGGIOLO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Julio de 1876.

Estéban y Lorenzo Maggiolo, hijos, Rosa Vidal de Maggiolo, hija política, Angel María Maggiolo nieto y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para que se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la Iglesia Matriz el mártes 29 de Agosto á las 9 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

## SECCION JUDICIAL

### A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

### Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. Don Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio hago saber: que los Sres. Besada y C.ª no pueden vender ni gravar sus bienes, hasta nueva resolucion de este Juzgado. Lo que hago público á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Agosto 28 de 1876.—*José Luis Antuña*, (hijo)—Escribano público.

ag29-4

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Cristóbal A. Salvañach y á pedido de don Severino Torres, se ha trabado embargo en un terreno y edificio situado en el Camino de la Figurita, jurisdiccion de este Departamento, denunciado como de propiedad de don Domingo Lartigue y compañía. Y como estos señores no han presentado los títulos que justifiquen la propiedad de lo embargado, á los efectos de lo que dispone la ley de procedimientos, se hace saber al público.—Montevideo, Agosto 19 de 1876.—*José L. Gonzalez*, escribano público.

a27-3

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por don N. Salgado hermanos contra D. Francisco Castro, hago saber: que el dia 3 del próximo mes de Setiembre en la puerta de la escribanía del Juzgado, á la puesta del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de una finca y terreno situada en la Nueva Ciudad calle del Rio Negro núm. 230, compuesta de 10 metros, 737 milímetros de frente por 21 metros, 475 milímetros de fondo, formando una área total de 230 metros, 377 milímetros y tasada en todos sus ramos en $ 3012 43 centésimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 24 de 1876.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

a25-7

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por el Banco Comercial contra el Molino Americano hago saber: que el dia 4 del próximo mes de Setiembre en la puerta de la Escribanía del Juzgado á y las puestas del sol se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, del edificio conocido por «Molino Americano» edificado en un terreno de 50 varas de frente á la calle del Rio Negro, por 66 varas, 7 cents. de fondo, con frente tambien á la calle del Durazno, por ser esquina; con sus máquinas á vapor y de Molino etc.; tasada en todos sus ramos con $ 47.800. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 21 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público.

ag25-8

Por disposicion de don Bernardo Melian, Juez Comisario del concurso Tomkinson, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de verificar los créditos tendrá lugar el 11 de Setiembre á las 2 de la tarde.—Montevideo, Agosto 24 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo.)

ag25-12

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por el Banco Comercial, contra el Molino Americano, hago saber: que el dia 4 de Setiembre próximo en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado del edificio conocido por el «Molino Americano,» edificado en un terreno de 50 varas de frente á la calle del Rio Negro, por 66 varas 7 cents. de fondo con frente tambien á la calle del Durazno, por ser esquina, con sus máquinas á vapor y de molino etc.; tasado en todos sus ramos en ps. 47,800. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 21 de 1876.—*José Luis Antuña (hijo)*, Escribano público.

a25-7

Por disposicion de D. José Socias, Juez Comisario del concurso Loale, hago saber que el estado de grados y preferidos queda depositado en la oficina de este Juzgado á disposicion de los interesados por el término de 15 dias.—Montevideo, Agosto, 23 de 1876.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

ag24-8

Por disposicion de D. Manuel Pereyra, Juez Comisario del concurso Banco Oriental, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de nombrar síndico definitivo tendrá lugar el 31 del corriente, á las 2 de la tarde.—Montevideo, Agosto 21 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

ag22-7

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por, D. Guillermo Diehl contra D. Daniel Muñoz y C.ª hago saber: que el dia 29 del corriente, en la puerta de la escribanía del Juzgado y á la puesta del sol se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de un terreno y edificio en él construido, sito en la calle de Misiones, 205, compuesto de 14 metros 40 centímetros de frente por 20 metros 43 centímetros de fondo haciendo una área total de 294 metros 192 milímetros cuadrados, tasado en todos sus ramos en $ 43,953.63 cts. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 16 de 1876.—*José Luis Antuña* hijo, Escribano público.

ag19-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Pedro Lousto para que en el término de 60 dias se presente ante esta Juzgado á estar á derecho en el juicio que le siguen los Sres. Bernadá y C.ª, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 20 de 1876.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

jl21-2m

### Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion doctor don Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 1.º del próximo Setiembre al ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro núm. 169, de una finca y terreno sita en la calle de Maldonado núm. 140, perteneciente al doctor don Juan Andres [illegible] metros y cuarenta y dos centímetros cuadrados, [illegible] mil cientos treinta y cuatro pasos con cincuenta centésimos. Cuya venta se efectua para pago de hipotecas que ejecutan don Cleofe Mas de Ayala y don Manuel Acosta. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina, donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Agosto 21 de 1876.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

ag23-8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion doctor don Martin Berinduague se vá á proceder el dia 31 del corriente en las puertas de esta Escribanía calle del Cerro núm. 169 á la venta en pública almoneda de un terreno y lo en él edificado perteneciente á don Ramon Oromí sito en Atahualpa señalado con el núm. 21 de la manzana núm. 2 compuesto de una área total de 1663 metros 43 decímetros cuadrados; lindando por el Este con el solar núm. 24, por el Norte con los números 15 y 16, por el Sud con el solar núm. 21 y por el Oeste con el solar núm. 12. La propiedad relacionada ha sido tasada en la suma de 21,480 $ 27 cts.; efectuándose la venta para pago de un crédito hipotecario que ejecutan los señores Bernadá y C.ª contra el mencionado don Ramon Oromí. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina.—Montevideo, Agosto 17 de 1876.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

ag18-10

### Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion doctor don Daniel Granada se hace saber la apertura de la testamentaría de don Ricardo Menendez, citándose por el presente á todos los herederos y acreedores para que dentro de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 17 de 1876.—*Silvestre Sienra*, escribano público.

ag19-15

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á D.ª Rudecinda é Inocencia Vazquez Ledesma ó á sus sucesores, para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado á oir providencias en los autos promovidos por D. Juan Benito Brown sobre ratificacion de escritura, por sí ó por apoderado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Julio 29 de 1876.—*Silvestre Sienra*, escribano público.

3358-jl30-1mes

### Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

Por disposicion del señor Juez L. de Intestados de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento del súbdito suizo D. Emé Silvestre, que falleció suicidándose en la 6.ª Seccion del Departamento de San José, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias, á contar desde la fecha.—Montevideo, Agosto 22 de 1876.—*Luis B. Cardoso*, Escribano de Intestados de la 2.ª Seccion.

a29-1 mes

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la segunda seccion, Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Luisa Pintos de Banowich para que por sí ó por apoderado en forma, comparezcan á estar á derecho en los autos del intestado D. Federico Banowich, vecinos que fueron del departamento de Mercedes, dentro del término de cuarenta dias, á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 28 de 1876.—*Luis B. Cardoso*, escribano de Intestados de la 2.ª seccion.

jl30-1mes

### Juzgado de Hacienda 2.ª Seccion

De mandato del Sr. Juez L. de Hacienda de la 2.ª Seccion, que conoce de la causa, se cita á los propietarios de los terrenos del otro lado del Pantanoso hasta la barra de Santa Lucía, que va á cruzar el ferro-carril de los Corrales Abasto, para que comparezcan á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, calle de Zavala núm. 123 el dia veinte y nueve del corriente á las dos de la tarde á un comparendo con el objeto de acordar el importe de la indemnizacion de conformidad con el artículo 453 del Código Civil.—Montevideo, Agosto 26 de 1876.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda.

ag27-3

### Juzgado Ordinario de la Florida

Por el presente se cita, llama y emplaza á don José Cajal, para que en el término de treinta dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho y dar cuenta de los bienes quedados al fallecimiento del intestado José Isidro Arez, como depositario de los mismos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Florida, Agosto 18 de 1876.—*Braulio Mieres*.

ag22-8

## AVISOS

**Al comercio** La casa de comercio que giraba bajo la razon social de «Viña y Menezes» en el paraje denominado Cerro del Ombú departamento de Tacuarembó, ha quedado disuelta; quedando al cargo del activo y pasivo de la misma, Antonio Viña, desde Junio 12 del presente año, y segun contrata celebrada entre ambos el 1.º del corriente.—Cerro del Ombú, Agosto 13 de 1876.—*Antonio Viña, J. A. de Menezes.*

ag29-8

**A los trabajadores** Se previene á los obreros que quieran entrar en la gran Asociacion de los Trabajadores, que todos los domingos y dias de fiesta de las 12 hasta las 2 de la tarde habrá un secretario para inscribir los nombres de los que se presenten. Se recibe en la Asociacion Internacional de los Trabajadores, todo hombre que reconozca por base de su conducta la verdad, la justicia y la moral sin distincion de color, de creencia política y religiosa. Está prohibido hablar de política en las reuniones bajo pena de ser expulsado de la sociedad. Se invitan á los socios antiguos que se presenten antes del 30 de Setiembre de 1876, por falta de presentarse perderán el derecho de iniciador y serán considerados como socios entrantes; calle Soriano núm. 121.—*El Comité.*

ag29-1 mes

**On demande** Deux ouvriers français rue Juncal n. 8 el 10 en face de la Pasiva.

ag29-3

**Para Maldonado** Y SAN CÁRLOS. Se despachan diligencias en las Mensagerias Centrales, calle del Uruguay núm. 3.

ag29-5

**Al comercio** Las existencias de la barraca Colon, han sido vendidas á los señores Rebori Graffigna y C.ª quedando á cargo de la liquidacion en su activo y pasivo el que suscribe.—Montevideo, Agosto 26 de 1876.—*Ignacio Reybaud.*

ag27-4-3.ª pág

## AL PÚBLICO

La Administracion del ferro-carril Central, deseosa de facilitar á los padres de familia que viven en los pueblos de campaña sobre la línea en la estension hasta Santa Lucía los medios de enviar á sus hijos diariamente á colegios en la capital, reduce la tarifa de segunda clase para boletos mensuales de abono de niños menores de 15 años que justifiquen debidamente ante esta administracion su asistencia por medio de un certificado de profesor, á los siguientes precios de pasaje:

| | | |
|---|---|---|
| A ó de | Santa Lucía, Canelones, J. Suarez, Progreso | á ó de Central $ 5 por mes |
| A ó de | Piedras, Independencia | á ó de Central $ 4 por mes |
| A ó de | Colon, Sayago, Yatay, Bellavista | á ó de Central $ 3 por mes |

a29-8 — *La Administracion.*

### LOG.·. CAP.·. FÉ

Se reune hoy en Ten.·. Mag.·. de inic.·. al 2.º y 3er. gr.·.

Se avisa á los HH.·. del C.·. y quedan invitados todos los MMas.·. RReg.·.

ag29-1 — Por mandato, *El Sec.·.*

CONCURSO

### CAMINO Y PINO

Se llama á propuestas para el arrendamiento por el término de seis meses de las casas-quintas que fueron de los señores Camino y Pino sitas en el camino de Larrañaga, con arreglo al pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto en el Escritorio del concurso, calle de los Treinta y Tres núm. 170 altos.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, el 10 de Setiembre próximo.

ag29-10

85—CALLE TREINTA Y TRES—87

### TIPOGRAFIA RENAUD REYNAUD

TRABAJOS DE LUJO: dorados, plateados y de colores.

Especialidad de trabajos tipo-litográficos para el comercio, bancos, ferro-carriles, telégrafos y administrativos

TRABAJOS AL MINUTO.

### ESPOSICION de Flores y sederias

CASA DE Mme. VIGNEAU

25 DE MAYO, 256

EL LÚNES 28 Y MÁRTES 29 DEL CORRIENTE

ag27-3

## EMPORIO de Té, café y vinos finos

EN EL BAZAR DE LA CHINA

CÁMARAS, 70

Se encuentran las mejores calidades de té Sonchong y Congo, y otras clases superiores. Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el vino Oporto Lágrima 1815.

NOTA—Prevenimos á nuestros consumidores que no espedimos *Café y Té* sinó en pequeñas bolsas de papel con un grabado representando una china. Otro cualquier envoltorio será suficiente prueba de que tales artículos no han salido de nuestra casa.

MARTINS Y C.ª

n10-perm-3ªpáj

## DIRECCION DE CEMENTERIOS

La Comision E. Administrativa, ha autorizado á esta Direccion para que, por medio del llamado á licitacion pública proceda á la venta de los carros fúnebres municipales.

En su consecuencia llámase á propuestas hasta el dia 30 de Setiembre á las dos de la tarde en que serán abiertas dichas propuestas en la oficina del ramo con presencia de los interesados.

Los carruajes á enajenar son los siguientes:

Un carro de gala con sus arreos completos y fundas.

Dos carros de primera (de adultos) con arreos y funda uno de ellos.

Un carro de segunda (de adultos).

Un carro de tercera.

Un carro de primera (de párvulos) con funda.

Un carro de segunda (de párvulos) con funda.

Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente, pudiendo hacerse por parte ó por el todo de los carruajes.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar dichas propuestas, si sus precios no conviniesen.—Montevideo, Agosto 26 de 1876—*El Secretario.*

ag27-28

## SECRETARIA de la Direcion de Instruccion Pública

AVISO

Montevideo, Agosto 26 de 1876.

Hallándose vacante el cargo de Preceptor de la escuela pública de varones de enseñanza inferior establecida en la ciudad de la Colonia, llámase á concurso de oposicion para proveerla; previniéndose al efecto que el acto se celebrará el lúnes 4 de Setiembre á las siete de la noche en el local de la Corporacion.

Solo serán admitidas como aspirantes aquellas personas que tengan título de la República para ejercer la enseñanza en el espresado carácter, el cual deberá presentarse á esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

a27-6 — *El Secretario.*

OTRO

Montevideo, Agosto 24 de 1876.

Encontrándose vacante el cargo de Preceptor de la Escuela de varones de enseñanza primaria inferior núm. 28, establecida en el Paso de Mendoza, (Departamento de la Capital), llámase á concurso de oposicion para proveerla, previniéndose al efecto que el acto tendrá lugar el 1.º de Setiembre próximo, á las 7 de la noche, en el local de esta Corporacion.

Solo serán admitidas como aspirantes, aquellas personas que tengan título de la República para ejercer la enseñanza en el espresado carácter, el cual deberá presentarse á esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

a25-5 — *El Secretario.*

OTRO

Montevideo, Agosto 19 de 1876.

Hallándose vacante el cargo de Preceptora de la escuela pública de niñas de enseñanza inferior establecida en el Sauce-Solo (Canelones,) llámase á concurso de oposicion para proveerla previniendose al efecto que el acto tendrá lugar el 4 de Setiembre á las 7 de la noche en el local de la Corporacion.

Solo serán admitidas aquellas personas que tengan título de la República que les habilite para ejercer la enseñanza en el espresado carácter, el cual deberá presentarse á esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia en que el acto se ha de celebrar.

ag20-11 — *El Secretario*

OTRO

Montevideo, Agosto 19 de 1876.

Hallándose vacante el cargo de preceptor de la escuela pública de varones de enseñanza inferior establecida en el pueblo Sauce-Solo (Canelones), llámase á concurso de oposicion para proveer dicha vacante; previniéndose al efecto que el acto se celebrará el viernes 1.º de Setiembre á las 7 de la noche en el local de la Corporacion. Solo serán admitidas aquellas personas que tengan título de la República para ejercer la enseñanza en el espresado carácter, el cual deberá presentarse á esta secretaría hasta las dos de la tarde del dia en que el acto ha de verificarse.

ag20-9 — *El Secretario.*

## RECEPTORIA de Contribucion Directa

BALANCE de la Recaudacion practicada por esta Receptoría desde el dia 29 de Enero hasta el 25 del presente, á saber:

| | Oro | Moneda corriente |
|---|---|---|
| INGRESOS | | |
| 1876—Febrero 26 Recaudado por cuenta del impuesto hasta esta fecha | $ 1.301 65 | $ 1.159,769 13 |
| | $ 1.301 65 | $ 1.159,769 13 |
| EGRESOS | | |
| 1876—Febrero 26 Entregado el Banco Mauá y C.ª segun recibos | | $ 434,940 35 |
| Id. á la Junta E. Administrativa | | 451,853 86 |
| Id. á la Junta de Crédito Público | | 262,200 00 |
| Id. por devoluciones | | 214 20 |
| Gratificacion á guardianes de la Oficina | 12 00 | |
| Saldo | 1,289 65 | 7,560 72 |
| | $ 1,301 65 | $ 1.159,769 13 |

S. E. ú O.

Montevideo, Febrero 26 de 1876.—Firmado—*J. Viana*, Receptor—Firmado—Con autorizacion, *Samuel Cabral*, Interventor—V.º B.º—*Agustin de Castro*, Director.

XXXIII

## Consulat Gl. de France

À MONTEVIDEO

Le capitaine Joseph Glemée du trois-mâts français *Léon*, du port de St. Maló a besoin d'emprunter à la grosse aventure la somme de ($ 5,000) cinq mille piastres monnaie nationale or, plus ou moins, qui lui sont nécessaires pour payer les frais occasionnés par les réparations du navire débarquement et rembarquement d'una partie de la cargaison. Le dit emprunt autorisé par Mr. le Consul Général de France, sera affecté sur corps, quille, agrès, apparaux et cargaison du dit navire.

Le prêteur sera remboursé 15 jours après l'heureuse arrivée du dit navire à Guayaquil (Equateur.)

On peut prendre connaissance du cahier des charges dans la Chancellerie du Consulat de France où aura lieu l'adjudication, à la plus basse offre, le Mardi 29 courant à une heure de l'aprés midi.

Montévidéo, le 26 Août 1876.

ag27-3

## CONSULADO GRAL. DE FRANCIA

EN MONTEVIDEO

El capitan Joseph Glemée de la barca francesa *Leon*, del puerto de St. Maló, necesita tomar á la gruesa aventura la cantidad de cinco mil pesos moneda nacional oro mas ó menos que precisa para pagar los gastos ocasionados por las reparaciones del buque, desembarco y reembarco de parte de la carga.

Dicho empréstito autorizado por el Cónsul General de Francia será afectado sobre casco, quilla, aparejos y cargamento de dicho buque.

El empréstito será reembolsado quince dias despues de la feliz llegada de dicho buque en Guayaquil (Ecuador).

Se puede tomar conocimiento del cuaderno de condiciones en la Cancillería del Consulado General de Francia donde se hará la adjudicacion á la mejor oferta el mártes 29 del corriente á la una de la tarde.

Montevideo, Agosto 26 de 1876.

ag27-3

## Importante testimonio

Suministrado por un respetable é ilustre miembro de la Facultad de Medicina.

El infrascrito Dr. en medicina, Médico y Cirujano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Lima, Catedrático de Ciencias Naturales de la Facultad de Medicina de Trujillo y Cirujano de la clase de Ejército y Sanidad militar.

Certifica que: siempre en su práctica ha empleado; obteniendo un feliz resultado la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en las enfermedades Sifilíticas, Reumáticas y Cancerosas, como igualmente el ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO de los Sres. Lanman y Kemp, en casos de Escrófula, Raquitismo y Tisis Tuberculosa.

Dr. MIGUEL ITURRIZAGA.

Trujillo, 7 Junio de 1872.

## PARA LAS FAMILIAS

Aparatos y polvos para hacer agua de soda

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Jarabe de grosella, de frambuesas, de limon, horchata, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE VICHY, VALS, BARREGE, BONNES, SELTERS, CARLSBAD, TRIEDRICHSHALL, PULNAU, RECOARO, ETC.

VINOS FINOS ITALIANOS

Sal de mar para baños, esponjas para baños y para toilette, perfumerias, etc.

Desinfectantes variados, combinados para las diferentes aplicaciones. Vinagre aromático fenicado, jabon al ácido fénico, condy's fluid, permanganato potasa, licor desinfectante, polvos desinfectantes, ácido fénico, cloruro de cal, sulfato de hierro, etc.

SE VENDEN EN LA DROGUERÍA Y BOTICA DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.ª

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239, 241 Y 243

XVIII—3ª

## ANTIGUO HOTEL BLIN Y DE LA PAIX

Volverá á abrirse el 31 del corriente mes en el mismo local

CALLE DE LAS PIEDRAS, NÚM. 141

Almuerzos, comidas, Ambigúes, cuartos y salones amueblados, salon para banquetes, etc.

SE TOMAN PENSIONISTAS

ag25-12

## PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea mensual de vapores Paquetes Reales

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Y en conexion con los otros vapores de la misma Compañía que recorren toda la costa el Pacífico hasta Panamá.

Los magníficos vapores de esta compañía han sido construidos espresamente para esta carrera, y son los mayores y mas cómodos de los que vienen á este puerto, no teniendo rivales en cuanto á su marcha, contando en su construccion con todas las perfecciones mas modernas.

Es de notoriedad la puntualidad con que llegan á este puerto, así como la fama de que gozan sus comandantes por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Cada vapor lleva siempre un médico y una despensera.

SALIDAS EN ESTE MES

| PARA EUROPA | | | PARA EL PACÍFICO | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Liguria | AGOSTO | 2 | Illimani | AGOSTO | 2 |
| Jhon Elder | Id. | 16 | Britannia | Id. | 21 |
| Cotopaxi | Id. | 30 | Valparaiso | SETIEMBRE | 5 |

El «Galicia» y «Liguria» tocarán en VIGO.—El «Sorata» tocará en Bahia y Pernambuco.

Boletos de 1.ª clase de ida y vuelta válidos por un año con 25 p. % de rebaja.

Dinero á flete á precios convencionales, y se asegura metálico y mercancías por cuenta de la compañía.

Se dá vino de mesa gratis á los pasageros de 3.ª clase, cama, ropa, etc.

Se espiden boletos para hacer venir pasageros de todos los puntos en que tocan los vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada sino viniesen los pasageros.

Se espiden tambien boletos para pasages hasta SANTANDER, CORUÑA y CARRIL por la via de Burdeos por el mismo precio que á Burdeos solamente.

A VIGO

Uno de los dos vapores que salen cada mes para Europa tocará en el puerto de VIGO, para desembarcar allí á los pasageros que deseen ir á ESPAÑA directamente y sin los inconvenientes de trasbordo, Ferro-carriles, etc.

MONTEVIDEO: YARROW HETT Y C.ª, Solis, 35 — BUENOS AIRES: YARROW HETT Y C.ª, Chacabuco, 38.

XX

## FAMILIAS

Acudir al único baratillo á plazo y con libreta

O POR TODA CLASE DE MONEDA

FRENTE DEL AMERICANO

CALLE COLONIA, 151, 153, 155 Y 157 — RIO NEGRO, 101 Y 103

| | | Cts. | | Pesos |
|---|---|---|---|---|
| Azúcar refinada | lib. | 10 | arroba | 2.46 |
| Id. Habana de 1.ª | » | 11 | » | 2.70 |
| Id. Id. de 2.ª | » | 10 | » | 2.40 |
| Id. Id. de 3.ª | » | 9 | » | 2.10 |
| Arroz glacé 1.ª clase | » | 6 | » | 1.40 |
| Id. Battavia 1.ª clase | » | 5 | » | 1.20 |
| Id. de la India | » | 4 | » | 1.00 |
| Fideos de Génova garantidos | » | 10 | » | 2.40 |
| Id. del país | » | 7 | » | 1.60 |
| Yerba Paraguaya 1.ª clase | » | 24 | » | 6.00 |
| Id. id. garantida | » | 16 | » | 3.50 |
| Id. marca Miró legít. | » | 11 | » | 2.70 |
| Yerba argentina | » | 10 | » | 2.50 |
| Alpiste español | » | 14 | » | 3.70 |
| Almidon de canutillo de | | | | |

| | | Cts. | | Pesos |
|---|---|---|---|---|
| Magnolia | lib. | 10 | » | 2.50 |
| Garbanzos de Castilla | » | 10 | » | 2.50 |
| Bacalao de Suecia | » | 11 | » | 2.60 |
| Velas de estearina | paq. | 11 | cajon | 2.70 |
| Id. de sebo | atado | 6 | » | 3.40 |
| Grasa de cerdo | libra | 28 | lata | 2.60 |
| Id. de vaca | » | 10 | @ | 2.40 |
| Jabon de España | » | 12 | » | 2.80 |
| Id. del país | barra | 8 | » | 1.00 |
| Té orange | paq. | 16 | » | 1.00 |
| Aceite de Génova 1.ª clase | cuarta | 21 | @ | 4.60 |
| Plagnol | botella | 40 | » | 5.00 |
| Vino Francés | cuarta | 10 | | |
| Id. Carlon | » | 8 | daj'na | 1.20 |
| Id. Añejo | » | 12 | » | 1.10 |
| Kerosene | » | 8 | | |

Además, un completo surtido de vinos finos, conservas, cristal, porcelana, platinas y cuantos artículos precisen los marchantes.

Se admite reclamacion y se mandan los artículos á domicilio.

A plazo y con libreta; Colonia frente al baratillo Americano, núms. 151, 153, 155 y 157, Rio Negro, núm. 101 y 103.

Único baratillo al por mayor y menor.

my11–4meses-dia p%

## LEED Y CONVENCEOS, INCRÉDULOS!

Testimonio procedente de un eminente y conocido facultativo, concretándose á la narracion de hechos.

Pruebas frecuentes practicadas con el PECTORAL DE ANACAHUITA Y ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, tanto en casos de párvulos como de adultos, correspondiendo los resultados á la gran reputacion de estos medicamentos, y

OTRO INDISPUTABLE TRIUNFO MAS

PARA LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Atacad sin vacilar el gérmen pútrido y canceroso

TRUJILLO, MAYO 31 de 1873.

MUY SR. MIO:

En contestacion á las preguntas que Vd. me ha hecho respecto á los resultados que yo he obtenido, en mi práctica diaria, con el uso del PECTORAL DE ANACAHUITA Y ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO de Lanman y Kemp; debo decirle en honor de la verdad y para satisfaccion de su autor, que en el pueblo de Paijan, Perú, se me han ofrecido curaciones de niños atacados de bronquitis y algunos con el pulmon oxidado, otros pacientes con tubérculos manifiestos y siempre con el uso de dichos medicamentos he obtenido un alivio inmediato y resultados siempre satisfactorios, por lo cual se hace preferir su uso á cualquiera otra medicina, espectorante.

Los resultados que he obtenido con esas preparaciones han sido tan satisfactorios que podria darles infinidad de testimonios de pacientes, que he curado, si su gran reputacion no fuera tan universalmente concedida, é hiciese innecesarios tales encomios.

Pioro Martinez, del pueblo de Guadalupe se me presentó con una úlcera en la nariz, que habia perforado el tejido celular y el tegumento, y presentaba fenómenos gravemente malos, despues de haberle operado y no habiendo obtenido ninguna clase de mejoría trató de recetarle la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, con lo cual obtuve mas feliz resultado.

Y como este caso ha sido el que he visto que mas me ha sorprendido, me cabe la satisfaccion de hacérselo saber para satisfaccion del Dr. Bristol.

JOSÉ MANUEL VILLAR, M. D.

## Circo Ituzaingo

GRANDES

CARRERAS

DE OTOÑO

8 de Octubre y 8 de Noviembre

ALTOS PREMIOS

Carreras de salto y al trote

Oportunamente se anunciarán detalladamente.

ag27-3

## NO PRECISAN COMPRAR MÁQUINAS DE COSER

FALSIFICADAS Ó IMITACIONES DEL SISTEMA

SINGER

Por cuanto las legítimas se venden

A 36 PS.

EN LA AGENCIA DE LA SINGER MANUFACTURING C.ª

EN MONTEVIDEO

173 — Cerrito — 173

ag16-perm

## BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1876

ACTIVO

| | |
|---|---|
| Caja—Existencia en efectivo | $ 727,845.29 |
| Finca calle de Zavala y Cerrito | » 60,000.00 |
| Varios deudores | » 2,253,633.77 |
| | $ 3,041,479.06 |

PASIVO

| | |
|---|---|
| Capital integrado 3,532 acciones á 400 pesos cada una | $ 1,412,800.00 |
| Capital ingresado del fondo de reserva | » 26,582.15 |
| Emision en circulacion | » 516,280.60 |
| Varios acreedores | » 1,085,795.91 |
| | $ 3,041,479.06 |

Montevideo, 31 Julio de 1876.

Pp. Banco Comercial, *J. G. Ingravalle.*

V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos.

ag8-1mes

## BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1876

| Activo | | Pasivo | |
|---|---|---|---|
| Valores á cobrar | $ 644,812.70 | Capital realizado | $ 1.000,000.00 |
| Diversos deudores | » 2.366,224.30 | Diversos acreedores | » 1.785,972.24 |
| Caja—Existencia en efectivo | » 853,737.24 | Diversos acreedores: mon. | » 573,755.09 |
| Id.—Moneda corriente | » 313,756.00 | Emision en circulacion | » 809,041.40 |
| | $ 4.178,769.74 | | $ 4.178,769.74 |

S. E. ú O.

Montevideo, 4 de Agosto de 1876.—*F. S. Welden*, Gerente.

V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos.

CVIII

## Lecciones de francés

Por el profesor B. M. Oury, Bachiller en Letras.—ENSEÑANZA SIMULTÁNEA en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion. LECCIONES PARTICULARES en casas de familia, colegios y quintas y ESPECIALMENTE DE FRANCÉS, para adultos, de noche, en su estudio PLAZA INDEPENDENCIA, 76, HOTEL DE FRANCE

CXV-3.ª pág.

## ATENCION

### Mercado del Puerto

La Direccion invita á los Sres. Accionistas para la reunion general que tendrá lugar el viernes 1.º de Setiembre á las *dos* de la tarde en la casa Calle de Sarandí núm. 141. Se suplica la puntual asistencia por tener que tratarse de *asuntos de mayor interés* para la Sociedad.

Montevideo, 26 de Agosto de 1876.

ag27-3 — *La Comision.*

## QUINTA DE LAS ALBAHACAS

En este acreditado establecimiento, se encuentra para vender, á precios moderados, un gran surtido de plantas de flores de todas clases, camelias, magnolias, jazmines de varias clases, rosales, claveles, etc.; semillas de todas clases de flores y de eucaliptus, y un gran surtido de árboles frutales todos injertados de buena calidad, naranjos, limones, tangarinas y gran variacion de arbustos, acacias, etc., y una gran cantidad de eucaliptus de todos tamaños propios para delineacion de calles y para la campaña, etc.

Todo se vende á precios sumamente moderados.

CALLE YAGUARON, NÚM. 8

*Sebastian Campa.*

jn6-3meses-3ªpáj

## SOCIEDAD MINÍ

Se convoca á los señores accionistas para la reunion general que tendrá lugar el martes 29 del corriente á las dos de la tarde, en el escritorio de la Sociedad calle del 25 de Mayo núm. 367 para presentar las cuentas y nombrar nuevo Directorio.

ag25-3-3.ª pág. — *El Secretario.*

## Importante Rifa

DE UNA VALIOSA

MESA DE MOSAICO

obra maestro salida de uno de los principales talleres de Italia en el ramo de ebanistería y premiada en varias esposiciones de Europa.

Los que se interesen por esta riquísima prenda, la hallarán en exhibicion en la «Confitería del 18 de Julio», de los Sres Lafond y C.ª, donde los que sean péritos en materia de bellas artes, no podrán menos que tomar un billete por el ínfimo precio de

**Un peso**

Parte del producto de la rifa está destinado á beneficio de la

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

La mesa lleva en su centro dos figuras alegóricas que representan *Venezia all'amplesso d' Italia nel 1866*, además de otras figuras alegóricas é infinidad de adornos de mucho mérito artístico, todo en incrustaciones de maderas rarísimas y de distintos colores naturales.

ag20-1 mes d%

## SOCIEDAD Pastoril de Cebollati

Se convoca á los señores accionistas para la reunion general que tendrá lugar el jueves 31 del corriente á las doce del dia en el escritorio de la Sociedad calle del 25 de Mayo núm. 367, para presentar las cuentas y nombrar nuevo Directorio.

ag25-5-3.ª pág — *El Secretario.*

## COMISION FISCALIZADORA DE VIUDAS Y MENORES MILITARES

AVISO

Montevideo, Julio 31 de 1876.

Por disposicion Superior se cita á las señoras viudas y menores militares que á continuacion se espresan, para que se presenten á justificar sus derechos á la pension de que disfrutan ante dicha Comision instalada en el local del Estado Mayor General. Las residentes en el Departamento de la Capital lo harán en el plazo de quince dias, y las de los departamentos de campaña en el de un mes, á contar desde esta fecha: previniendose que las que no lo hicieren en los plazos señalados serán suspendidas de la lista respectiva.

D.ª Dolores Calventos Casimira Fernandez, Anacleta Piriz, Consolacion Olivera, María I. Liñan, Fortunata Fajardo, Manuela Gonzalez de Aguiar, Josefa Botario Lucía Alzaga, Tomasa Castro, Asencion D. Velez, Rafaela Pereyra, Encarnacion Magariños, Juana F. Arias, Juana Puelma, Andrea Illescas, Micaela Amorin, Dolores M. Mendez, María Rodriguez, Claudia Pereyra, Pilar Dominguez, María Arias.

Menores de don Juan A. Navarrete, id de Santiago Mouliá, id de Buenaventura Montes, id de Juan M. Suarez, id de Manuel Lezama, id de Bernardo Ravía, id de Martin Piñeyrua.

El Secretario,

*Saturnino S. Bonnefoi*, Sargento Mayor.

ag1º-30

## AVISOS MARÍTIMOS

### MENSAJERIAS FLUVIALES A VAPOR

CARRERA DEL URUGUAY

NUEVO ITINERARIO

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Vapor paquete francés **Júpiter** saldrá para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los miércoles á las 5 de la tarde.—Su capitan Leopoldo Juliá.

Vapor paquete inglés **Saturno**, saldrá para Buenos Aires y puertos del Uruguay todos los sábados á las 5 de la tarde.—Su capitan, Benito Magnasco.

Vapores **Silex y Onix**, sin tocar en Buenos Aires y Mercedes.—Cada semana habrá un vapor de carga.

SALIDAS DEL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los domingos llegando á Montevideo los mártes.

Vapor **Saturno**, todos los jueves.

Para mas informes,

*41—AGENCIA, CALLE ZAVALA—41*

jl11-perm

## ITINERARIO

DE LOS VAPORES DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE NAVEGACION Á VAPOR

*Desde el 10 de Julio regirá el siguiente:*

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Vapor **Villa del Salto**, capitan John O. Morse, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los lunes á las 5 de la tarde.

Vapor **Rio de la Plata**, capitan Miguel G. Vucassovich, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los viernes á las 5 de la tarde.

SALIDAS DEL SALTO

Vapor **Rio de la Plata**, todos los mártes, llegando á esta los jueves.

Vapor **Villa del Salto**, todos los viernes, llegando á esta los domingos.

Para mas informes; ocurrir á la agencia,

*40 — ZAVALA — 40*

CX

## SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

De 3,000 toneladas

Saldrá el 21 de Setiembre de 1876, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á sus agentes, calle Zavala, 150.

XXXV — [illegible]

## Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Setiembre á las [illegible] de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR

y LISBOA

EL PAQUETE FRANCÉS

MENDOZA

Comandante, LORMIER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos 27 de Setiembre, á las 8 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO, BAHIA

PERNAMBUCO

DAKAR y LISBOA

Y para CORUÑA

CARRIL

VIGO

Y SANTIAGO

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la

Agencia, Cerrito, 131 (altos)

El Gerente, [illegible]

[illegible]

## AVISOS Y ANUNCIOS

**Al público** Se previene que la quinta del Cordon, propiedad de la testamentaria de don Pedro Nuguet, no puede ser arrendada sino por el tutor de los menores Ferrand conjuntamente con don José Mayan y don Victor Coruñas. Cualquiera persona que lo arrendase ó lo tratase directamente con dichos señores, se verá envuelta en un pleito y se le hará responsable de los perjuicios que causare.—Montevideo, Agosto 23 de 1876.—*A. Nuguet.* ag27-1 mes

**A. Nuguet** En contestacion al aviso que publica dicho señor, y del que va á ser responsable [illegible] al Superior Tribunal, [illegible] —Montevideo, Agosto 26 de 1876.—*A. Magariños Cervantes. E. Villemur.* ag27-3

**Al público** Joaquín Diaz mudó su escritorio de Procurador á la calle de Misiones, núm. 103. ag7-1 mes

**Al comercio** La casa que giraba en el Carmelo, bajo el nombre de Eugenio Rodriguez, girará en adelante bajo la razon social de José Pereira y C.ª—Montevideo, Agosto 25 de 1876.—*José Pereira y C.ª* ag27-6

**Al comercio** El que suscribe participa haber vendido á J. M. T. las existencias del café y billar, situado en la calle de las Piedras núm. 34 y 40 esquina Yacaré núm. 31. [illegible] —Montevideo, Agosto 26 de 1876.—*Rafael Ruiz Pierre.* ag7-3

**Al comercio** El abajo firmado participa haber vendido á don Rafael Palomino la carnicería situada calle Venezuela núm. 23 (Aguada). [illegible] —Montevideo, Agosto 24 de 1876.—*Juan Ayres.* ag25-1

**A todo precio** Por liquidacion terminante del negocio y taller de talabartería y ensillería de la calle del Rincon núm. 56, se venden baules, maletas y baljas de viaje de toda clase, á precios sumamente reducidos: acudan viajeros á convencerse de lo bueno y barato. ag9-1 mes

**Adivinadora** Consultas en la calle del Rincon núm. 95. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

**Casa y quinta** Se alquila una en la plaza de la Aguada: tiene todas las comodidades y Tram-vía al frente. Para tratar calle Colon núm. 132. ag23-3

**Club del Pueblo** La Comision Directiva del «Club del Pueblo» que propuestas hasta el dia 10 de Setiembre próximo para el servicio de café, billares etc. etc. Las propuestas deberán ser presentadas selladas en la Secretaría del Club [illegible] —Paso del Molino, Agosto 24 de 1876.—Por autorizacion.—*El Secretario interino.* ag23-5

**Conchavos** SOBIANO 12 (altos).—Necesitan con urgencia 3 mucamas, 2 mucamos jóvenes, 3 muchachos, 2 que cocinas y cocineros. Y se proporcionan toda clase de sirvientes con recomendaciones y mucha prontitud. CXVII

**Campo** Se vende una suerte y un sexto, sita en el departamento de San José, lindando con don Santiago Lucero y la sucesion de don Félix Perez, en los puntos de Chamizo, con buenos pastos, aguadas, dos poblaciones y corral de piedra: para tratar en el mismo paraje con don José Felipe Perez, ó en esta, calle Ibicuy núm. 69. ag21-1 mes

**Carruajes** En la nueva fábrica de coches, calle de Sierra n. 35, Aguada, se construyen y se componen toda clase de vehículos á precios sumamente reducidos; también pinturas, forros, varnices y artículos para los mismos, de 1.ª calidad. También hay para vender volantas, coches, brecks, tilburis, jardineras de varias clases, muy baratos, fuertes y lujosos, como para ciudad y campaña. ag9-1mes

**Cigarreria** Se vende una muy acreditada con armazon y buena contrata, alquiler módico y mucho local. Calle Ibicuy, 48. ag21-perm

**Cándido Rovido** PROCURADOR calle 33 número 100.

**Direccion** DE CEMENTERIOS—Previene que la Comision Extraordinaria Administrativa á solicitud suya, ha tenido á bien prolongar hasta noventa el plazo de ocho dias para [illegible] —Montevideo, Agosto 19 de 1876.—*El Secretario.* ag22-8

**Dependiente** Se ofrece uno con aptitud en el ramo de secretaría, pues los idiomas francés y español y entiende la teneduría de libros. La persona que se interese por él, puede dirigirse en esta imprenta ó en la calle de Colon núm. 112. ag21-1 mes

**Dr. Muridge y C.ª** DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 239, frente á la Confitería Oriental. XII

**Dinero** Sobre alhajas calle Rio Negro n. 51 entre Uruguay y Paysandú. En la misma casa se compran brillantes y piedras finas de todas clases, se componen relojes, alhajas, anteojos, álbumes, sombrillas, bastones, paraguas, etc.: se dora y platea sobre metal. jl20-3 meses

**El Guarany** Dúo del primer acto, brindis del segundo, y una hoja de la misma ópera, se halla en venta en el almacen de música de José Gori 25 de Mayo 331. ag25-1 mes

**El fotógrafo Fleurquin** tiene abierto su estudio todos los dias de las diez á cuatro de la tarde. Calle del Rincon, núm. 55. CLII

**El Escudo Catalán** En este nuevo establecimiento se reciben pensionistas á todos precios, dándose un esmerado trato, servicio á la carta, se llevan viandas y encomiendas á domicilio, todo con aseo, prontitud y economía. —Calle Cámaras, núm. 73 y 81, entre Rincon y 25 de Mayo (. EL ESCUDO CATALAN. ab13-15

**Enseñanza** ELEMENTAL Y SUPERIOR.—Se dan lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor, de francés, inglés, aleman, italiano, latín, griego, matemáticas, filosofía, retórica y poética, física, química, fonografía, la guitarra, historia universal, disciplina y natural, paleografía, geografía y trazado de mapas y globos, gramática castellana explicada, aritmética elemental y superior, teneduría de libros por partida doble y reforma de la poco letra, letra inglesa suelta por un mecanismo sencillísimo. Especialidad de lecciones para contadores, traductores, comerciantes, dependientes de aduana, casas introductoras, agencias marítimas, corredores etc., etc. Juncal 86 (altos). ag9-1 mes

**Francés** EN 4 LECCIONES.—Se enseña bien el francés en cuatro lecciones, con toda perfeccion y á entera satisfaccion del interesado, la buena pronunciacion francesa se consigue en una sola leccion.—Se dan lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor—Juncal 86 (altos). ag9-1 mes

**Flejes** Una partida de flejes usados se vende por muy poco dinero—En esta imprenta darán razon. ag28-10

**F. A. Berra** (abogado y contador)—Tiene su estudio en la calle de Andes núm. 89. CXVII

**Gervasio Muñoz** Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

**Gran depósito** DE VINOS FINOS —CALLE DE ZAVALA NÚM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setúbal, Malvasía, Carcavelos, Borgoña, Anisete, Hoy de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos. LETRAS—Se dan en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes. —*Manuel Pereira Pinto.* jl1-6 meses

**Gonzalo Ramirez** ABOGADO C A R-LOS MARÍA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n. 209½.

**Inglés** EN CUATRO LECCIONES.—Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el inglés en cuatro lecciones, con toda perfeccion y á entera satisfaccion del interesado, la buena pronunciacion inglesa se consigue en una sola leccion. Se dan lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor. Juncal 86 (altos). ag9-1 mes

**Juan Ramirez** Calle Piedras, número 258.—Recibe poderes para gestionar asuntos en los Tribunales, Gobierno, Junta E. Administrativa y demas oficinas públicas. perm

**José P. Ramirez** Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 132. perm

**José Urta hnos.** Se encargan de cualquier pedido de carruajes, hay para alquilar landó, brech, para familia, coches fúnebres de gala dorado y negros, á dos y cuatro caballos. Se corren todas las diligencias necesarias para entierro, coches enlutados, precios muy baratos; dirigirse á la calle Perez Castellanos núm. 103 y Santa Teresa 47, plaza de la Independencia. CLIII

**José María Canto** Contador, Balanceador y Rematador Público. Calle del 25 de Agosto núm. 25 esquina á la de Perez Castellanos. jl16-perm

**Juan Cárlos Blanco** Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

**José María Perelló** Abogado, ha abierto su estudio en la calle del Rincon núm. 177.

**Julio Ramirez** Ha reabierto su estudio de abogado en la calle Washington 69.

**Liquidacion** DE MUEBLERIA—Con gran rebaja de precio. Calle 25 de Mayo núm. 128 al lado de La Tribuna. ag27-1 mes

**Los retratos** INSTANTANEOS PARA NIÑOS.—Es la hora mas propósito en la presente estacion, de diez á tres de la tarde.—*Fleurquin y C.ª*—Calle Rincon, 55. CXX

**Luis A. Fleury** MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

**Las preciosas** fotografías sobre porcelana y los lindísimos retratos en tarjeta, abrillantados y convexos por Fleurquin y C.ª, calle Rincon, n. 55. CXXII

**Mujer formal** Munida de buenas recomendaciones y que se haga cargo de dos niños, se precisa en la calle Washington núm. 79: ocurrir de 10 á 2 de la tarde. ag25-3

**Muebles** Se compran nuevos y usados tanto en detalle como amueblados completos en la calle de los Andes n. 120 y en la calle del Rincon n. 264. XXVII

**Ojo! panaderos** Por tener que ausentarse su dueño del país, se alquila una casa sita en la calle de Cerro Largo núm. 321 con todas las comodidades necesarias para panadería, se vende el negocio comprometiéndose á hacer el horno al gusto del interesado, se le hará contrata por seis ú ocho años y el precio del alquiler será por la mitad de su valor. ag18-1 mes

**Orden de pago** Se ha encontrado en la calle una orden de pago fechada en Santa Rosa el 10 del corriente contra el Sr. don Francisco Fraga de esta plaza. El interesado puede pasar á recogerla que le será entregada en esta imprenta justificando su propiedad y previo pago del presente aviso.

**Pichincha** PARA LOS CURTIDORES—Se vende ó se arrienda ó se da con un contrato conveniente una magnífica fábrica de Curtiduría situada en uno de los mejores pueblos de la campaña, y á pocas cuadras de la estacion de la C. C. del Ferrocarril. Consta de 17 varas de frente de edificio con techo de zinc y un galpon grande con buenas piletas construidas con tierra romana. Un poco inagotable de 12 metros de fondo en roca viva, con brocal, con una magnífica bomba con todas las herramientas que necesita una curtiduría, el terreno cercado y plantado con árboles frutales, eucaliptus en una área de 50 por 50. El dueño se quiere deshacer por no poderla atender, pasando ya que la tome los marchantes y vendedores de frutos, como cueros carpincho que traen en abundancia y precios módicos para los cueros; por más informes ocurran á la Cervecería alemana, calle Estanzuela. ag25-14

**Pianos** Calle del Uruguay núm. 47 y 49 se compran pianos usados. ag1-1 mes

**Peinadora** DE SEÑORAS.—Se ofrece una italiana para casas particulares, á precios sumamente reducidos: ocurrir calle 25 de Mayo 368. ag12-1 mes

**Peinadora** DE SEÑORAS—Acaba de llegar de Europa, se ofrece en las casas particulares. Dirijirse calle Ituzaingó núm. 111, peluquería. ag2-1 mes

**Reproduccion** DE ANTIGUOS RETRATOS por pequeños y borrados que estén y al tamaño que se desee.—Para esta clase de trabajos contamos con los escelentes artistas que trabajan en nuestra casa, y podemos garantir que no tenemos rivales en el Rio de la Plata.—*Fleurquin y C.ª*—Calle del Rincon núm. 55. CXXI

**Repartidor** Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe ordenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

**Severiano Torres** Balanceador público, ofrece sus servicios calle del Cerrito núm. 155, todos los dias hasta las diez y de cuatro para adelante, y núm. 153 almacen á todas horas.—Montevideo, Julio 12 de 1876. jl13 perm.

**Sucursal** DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

**Se compra** Toda clase de objetos nuevos y usados, como muebles, ropa usada de hombre y señora, batería de cocina, loza, navajas, cocinas económicas, armas, chafalonía, pianos, alhajas, relojes, libros en blanco, libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latín, griego, hebrea etc., etc. Se vá á domicilio y se paga el mejor precio. Juncal n.º 83. ag.27-6

**Se vende** El café y ostería del Lago di Como con aloggio, por ausentarse su dueño del país, calle Yacaré núm. 22 y 24 detras de la Aduana, cerca del Mercado del Puerto. ag27-3

**Se ofrece** Una cocinera francesa que sabe bien su obligacion: vive en la calle de las Piedras núm. 147. ag25-3

**Se alquilan** Sótanos para depósito. Para tratar calle Ciudadela núm. 46. ag25-3

**Se vende** En el paraje denominado «Punta de Yeguas,» un terreno compuesto de cincuenta y tres cuadras cuadradas mas ó menos, con un buen puerto hácia la bahía de Montevideo. Los interesados pueden ocurrir á la calle de Zavala núm. 59, en el patio desde la una hasta las tres de la tarde.—Montevideo, Agosto 22 de 1876. ag23-10

**Se alquila** Tres piezas amuebladas con sala á la calle, calle del Yi núm. 52. ag20-15

**Saladero** Se alquila el establecimiento de Saladero situado en la costa del Cerro conocido por el nombre de Barraca Blanca. Se dará posesion del establecimiento á la conclusion del contrato existente que espirá en breve tiempo. Las personas que se interesen en arrendarlo pueden ocurrir á la calle de Sarandí núm. 141. jl1-2 meses

**Se vende** Una suerte de estancia, sita en el Departamento de San José, entre Chamiso y Carreta Quemada, con aguada permanente y pastos superiores, el que se interese ocurra á la calle de Ibicuy n. 64, ó Zabala 124 A. ag1-1 mes

**Versos** PARA CONFITES—En la confitería del Telégrafo calle 25 de Mayo núm. 354 y 356. Se venden por mayor y menor á precios módicos. ag17-1 mes

**V. P. Berra** (procurador)—Tiene su oficina en el estudio del doctor F. A. Berra, calle de Andes núm. 89. CXVIII

### CANARIOS HAMBURGUESES
CARDENALES Y RUISEÑORES

Se acaba de recibir una partida en la calle 25 de Mayo, 125. Tambien hay otras clases de pájaros.
ag23-8 — *C. Schuppe.*

---

## Medicinas del Dr. Pierce.

**Descubrimiento Medico de Oro**
O EXTRACTO ALTERATIVO
DEL DR. PIERCE.

En la maravillosa medicina, en la cual el paciente encontrará remedio á sus males, cree el descubridor de ella que ha combinado en conjunto mas supremas propiedades curativas de aquellas con que Dios ha dotado el reino vegetal para alivio de los enfermos, que las que hasta hoy han podido combinarse en ninguna otra medicina. La evidencia de este hecho se deduce claramente de la multitud de enfermedades de carácter rebelde que ha conquistado. En la cura de Bronquitis, Constipados malignos, y en los principios de la Tisis, ha dejado asombrada á la facultad de medicina, y los médicos mas eminentes consideran este remedio el mas grande descubrimiento medicinal de nuestros tiempos. Miéntras cura los mas fuertes constipados, fortalece el sistema y purifica la sangre. Por medio de sus grandes y eficaces propiedades purificantes cura todos los Humores, desde la peor escrófula hasta la comun roncha, grano ó erupcion. Las enfermedades mercuriales, los venenos minerales y sus efectos, quedan extirpados, estableciendo una salud vigorosa y una sólida constitucion corporal.

La causa real y efectiva de una gran proporcion de todas las enfermedades es la mala sangre, no importa cuales hayan sido los motivos. El Dr. Pierce no desea colocar su Descubrimiento Medicinal de Oro en el catálogo de esos secretos de patente de los charlatanes, recomendándole para la cura de todas las enfermedades, ni tampoco el lo recomienda así; por el contrario, existen centenares de dolencias, cuya curacion él reconoce que no efectúa, y que solo una forma de enfermedad de la sangre que no cura siendo esa enfermedad el cáncer. Para ese padecimiento no recomienda él su específico á pesar de estar persuadido que es el mejor purificador de la sangre que se ha descubierto, y que limpiará la sangre y el sistema de todos los ingredientes que la envenenan ya sean estos de carácter animal, vegetal ó mineral. El Descubrimiento Medicinal de Oro cura, con la garantía de su descubridor, las peores formas de las enfermedades de la piel, lo mismo que todas las formas de Ronchas, Granos y Erupciones; tambien cura todas las Inflamaciones Glandulares y los peores caractéres de Llagas Ulceradas y Escrofulosas de la Garganta, Piernas, ú otras partes, y todas las enfermedades Escrofulosas de los Huesos, tales como Hinchazones Blancas, Llagas de Fiebre, padecimientos de las Caderas y de la Espina dorsal,—todas las cuales pertenecen á las enfermedades escrofulosas.

Todas las formas de enfermedades sifilíticas ceden con prontitud á las maravillosas cualidades de esta preparacion.

Si V. se encuentra pesado, soñoliento, débil, si tiene descolorida la piel, ó manchas amarillentas y pardas en la cara ó el cuerpo, frecuentes mareos y dolores de cabeza, mal gusto en la boca, calor interno ó escalofríos alternados con encendimiento de rostro, apocamiento, tristeza, apetito irregular y lengua cargada, es que V. sufre de Entorpecimiento del Hígado ó "Bilis." En muchos casos de "Padecimientos del Hígado" se experimentan solo algunos de estos síntomas. Como remedio para todas estas afecciones, el Descubrimiento Medicinal de Oro del Dr. Pierce no tiene igual, pues efectúa la cura radicalmente dejando el hígado sano y fortalecido.

**LAS MEDICINAS DEL DR. PIERCE**
Se venden en todas las principales farmacias de todo el mundo. R. V. PIERCE. Doctor en medicina, único propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A. 8

---

**A LA CESTA FLORIDA**
Ultima Novedad.
PERFUMERIA DE
**IXORA BREONI**
de
**ED. PINAUD**
*PERFUMISTA*

Jabon........ de IXORA
Esencia........ de IXORA
Agua de Tocador........ de IXORA
Pomada........ de IXORA
Aceite para el Pelo........ de IXORA
Polvos de Arroz........ de IXORA
Cosmético........ de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

### LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del Mediodía de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 43. X

**AGUA DIVINA**
**E. COUDRAY**
LLAMADA AGUA DE SALUD
Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
JABON DE LACTEINA para el tocador.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
ELIXIR DENTIFRICO para sanear la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.

Se venden en la Fábrica
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Desconfiarse de las falsificaciones de *Alemania* bajo los nombres L. Legros y C.ª y otros.
Poner mucho cuidado que el producto lleva la verdadera firma incluida.

**L. LEGRAND,**
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS,
PARIS, 207, *rue Saint-Honoré*, 207, PARIS.
**JABON-ORIZA**
PERFUMEN AGRADABLE
*Produciendo una espuma fina y abundante con todas las aguas.*
El mejor y el mas suave de todos los jabones para el tocador (segun el Dr O. Reveil), indispensable para conservar al cútis su flexibilidad y suavidad.

CREMA-ORIZA — *de Ninon de Lenclos* — *Para blanquear, suavizar y refrescar la piel.*
ORIZA-LACTÉ — *Para destruir las arrugas y manchas de la piel.*

AGUA TONICA de QUININA LEGRAND y POMADA con BALSAMO de TANINO
Preparaciones segun las fórmulas dejadas por el Dr Chomel para limpiar la cabeza, rejenerar el pelo, detener la caida y hacerlo crecer en muy poco tiempo.
En casas de los principales Perfumistas y Peluqueros de las *Américas*.
Depósitos en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª; —BELGRANO Hermanos.

## Ferro-carril Central del Uruguay

### ITINERARIO DE INVIERNO
Á REGIR DESDE EL 1.º DE AGOSTO DE 1876

| | 1 | 3 | 5 | 7 |
|---|---|---|---|---|
| Central | 6.30 | 10.40 | 1.50 | 4.50 |
| Bella-Vista | 6.37 | 10.47 | 1.57 | 4.57 |
| Yatay | 6.43 | 10.53 | 2.03 | 5.03 |
| Savago | 6.53 | 11.03 | 2.13 | 5.13 |
| Colon | 7.00 | 11.10 | 2.20 | 5.20 |
| Independencia | 7.18 | 11.23 | 2.33 | 5.32 |
| Piedras | 7.25 | x 11.35 | 2.45 | 5.42 |
| Progreso | x7.43 | 11.55 | x3.05 | 6.00 |
| Joaquin Suarez | 8.02 | 12.15 | 3.25 | x6.20 |
| Canelones | 8.20 | 12.35 | 3.45 | 6.40 |
| Sta. Lucía — Llegada | 8.50 | | | |
| Sta. Lucía — Salida | 9.20 | 1.05 | 4.15 | 7.10 |
| 25 de Agosto | 9.30 | 1.15 | 4.30 | 7.20 |
| 25 de Agosto | 9.45 | — | — | 7.30 |
| Rodriguez | 10.20 | — | — | 8.05 |
| San José | 11.00 | — | — | 8.45 |
| 25 de Agosto | 9.50 | — | — | — |
| Isla Mala | 10.40 | — | — | — |
| Florida — Llegada | 11.18 | — | — | — |
| Florida — Salida | 11.33 | — | — | — |
| La Cruz | 12 10 | — | — | — |
| S. Grande — Llegada | x1.00 | — | — | — |
| S. Grande — Salida | 1.10 | — | — | — |
| Durazno | 2.40 | — | — | — |

| | 2 | 4 | 6 | 8 |
|---|---|---|---|---|
| Durazno | — | — | — | 11.30 |
| S. Grande — Llegada | — | — | — | x 1.05 |
| S. Grande — Salida | — | — | — | 1.13 |
| La Cruz | — | — | — | 2.03 |
| Florida — Llegada | — | — | — | 2.48 |
| Florida — Salida | — | — | — | 3.02 |
| Isla Mala | — | — | — | 3.40 |
| 25 de Agosto | — | — | — | 4.35 |
| San José | — | 8.15 | — | 3.10 |
| Rodriguez | — | 8.55 | — | 3.45 |
| 25 de Agosto | — | 9.30 | — | 4.25 |
| 25 de Agosto | 6.25 | 10.00 | 1.45 | 4.50 |
| Santa Lucía | 6.35 | 10.10 | 1.55 | Ll.ª 5.00 / S.ª 5.30 |
| Canelones | 7.04 | 10.40 | 2.25 | 6.00 |
| Joaquin Suarez | 7.23 | 10.55 | 2.45 | x 6.20 |
| Progreso | x7.43 | 11.15 | x3.05 | 6.40 |
| Piedras | 8.02 | x11.35 | 3.25 | 7.00 |
| Independencia | 8.12 | 11.45 | 3.35 | 7.10 |
| Colon | 8.22 | 11.55 | 3.45 | 7.20 |
| Savago | 8.30 | 12.03 | 3.53 | 7.28 |
| Yatay | 8.37 | 12.10 | 4.00 | 7.35 |
| Bella-Vista | 8.42 | 12.15 | 4.05 | 7.40 |
| Central | 8.50 | 12.25 | 4.15 | 7.50 |

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó y en la «parada» situada en el Puente de San José, siempre que haya pasajeros.
OTRA—Los trenes n. 1 y 8 pararán 30 minutos en Santa Lucía, para que almuerzen y coman los pasajeros. LXV

## HOTEL ORIENTAL
### SANTA LUCÍA

Los dueños de este hotel, viendo que los trenes núms. 1 y 8 paran 30 minutos en Santa Lucía para que los viajeros almuercen y coman, han dispuesto *dos salas*, que serán servidas tan pronto y tan bien como el público ya sabe y conoce, rebajando los precios considerablemente:
En una sala se almuerza ó come por 8 reales.
En la otra por 5.
Los niños, por la mitad de estos precios.
De este modo el hotel se pone al alcance de todos los viajeros, y todos pueden estar seguros que serán servidos con prontitud, esmero y delicadeza, cual lo puedan desear.
ag9-perm — *Tomás Fernandez y C.ª*

**PORTA-REMEDIO REYNAL**
BUJIAS Y SUPOSITORIOS,
*Disolubel con todos los medicamentos.*
En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.
Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demostran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.
Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la [illegible] intra-uterina.
L. REYNAL, farmacéutico, 77, *rue Marbeuf, Paris.*
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo* A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

**ASMA** Todos los médicos aconsejan los TUBOS LEVASSEUR contra los accesos de Asma, las Opresiones y las Sofocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso. Precio en Paris: 3 fr. la caja. Farmacia LEVASSEUR, 19, rue de la Monnaie, á Paris.

**NEURALGIAS** Se curan al instante, con las píldoras ANTI-NEURALGICAS DEL DOCTOR CRONIER.—Precio en Paris: 3 fr. la caja. Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del doctor CRONIER.

— Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario* á A. DEMARCHI h.nos y C.ª

DESCONFIAR de las FALSIFICACIONES
Las Verdaderas y Legítimas
**PILDORAS DE BLANCARD**
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Por su Pureza e Inalterabilidad
CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anemia,
AYUDAN a la formacion de las jóvenes,
FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas, etc., etc.
Exíjase nuestra firma adjunta puesta al pié de un Rótulo verde. — Blancard, Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

### Estado Mayor General
Montevideo, Agosto 3 de 1876.
De conformidad con el Superior Decreto fecha 12 del mes pp.do., se presentarán en este E. M. G. todos los Sres. Jefes y oficiales é individuos de tropa pertenecientes al Cuerpo de Inválidos á justificar su existencia personal, en el término de quince dias contados desde la publicacion de la presente resolucion, los que residan en el Departamento de la capital, y hasta el 31 del corriente mes lo verificarán los residentes en los departamentos del interior de la República ante los Sres. Jefes Políticos; bajo apercibimiento de ser eliminados de la lista los que así no lo verifiquen.
Por órden del Sr. Jefe de Estado Mayor,
ag1-30 — *Cayetano Boter.*




DENTISTA INGLÉS
**D.R STOKES**
Calle Andes, 138
ALTOS DE LA CONFITERIA DE LA BUENA MOZA
Todo trabajo es garantido
CXI

### Société Française
DE SECOURS MUTUELS
En vertu de l'art 75 des Statuts, les membres de cette Société sont invités à la réunion générale qui aura lieu le 30 Aout a la loge «Les Amis de la Patrie», rue Soriano, 19, au 1er., a 1 heure de l'après midi.—Le secrétaire, *François Buquet.*

ACEITE DE HIGADO
de
**BACALAO PANCREATICO**
de
**DEFRESNE**
### TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
**Han de leer lo siguiente:**
Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de Pancreatina.
Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.
**Depósito en las principales Boticas y Droguerías.**

### PURGATIVO JULIEN
**Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante**
Contra el ESTREÑIMIENTO
El Purgante Julien, *exclusivamente végétal*, se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable*. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*: en las *afecciones del hígado*, en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegía*. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *gurmio* y de las *costras de leche*.
El Purgante Julien, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.
**Depósito en las principales Boticas y Droguerías.**

**VINO Y JARABE DE DUSART**
AL
LACTO-FOSFATO DE CAL
Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por escelencia, para escitar el apetito, y conseguir una rápida asimilacion.
Su empleo suministra á las señoras embarazadas el elemento generador del feto, á las nodrizas, un correctivo de los defectos de su leche, y á los niños de pecho ó descoloridos, una panacea admirable; activa la curacion de las llagas y la solidificacion de los huesos fracturados. Conviene á los raquíticos, á las jóvenes que se desarrollan, á las señoras delicadas, á los tísicos, apresurando en estos últimos la cicatrizacion de las úlceras del pulmon; á los convalecientes, á los ancianos, y á las personas gastadas por el trabajo, excesos ó enfermedades, ayudándolos á recobrar las fuerzas agotadas.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

### PREPARACIONES FERRO-MANGANICAS
de BURIN du BUISSON
*APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.*
1º **Polvos Ferro Manganicos.**—Una cucharada de café de estos polvos, vertida en un vaso de agua ó de vino, produce una bebida gaseosa altamente recomendable.
2º **Píldoras de Ioduro de Hierro y Manganeso.**—Están cubiertas de una capa inalterable. Se toman en dósis de 2 á 4 al dia.
3º **Píldoras y Pastillas de Chocolate, de Carbonato de Hierro y Manganeso.**—Se toman de 2 á 4 al dia.
4º **Jarabe y Grageas de Lactato de Hierro y Manganeso.**—El jarabe se toma en dósis de dos cucharadas al dia; las grageas se toman en número de 4 á 8 cada dia.
Todas estas preparaciones dan los mejores resultados en los casos de *clorosis, anemia, linfatismo, escrófulas*, etc., y se nota que los enfermos que han sido curados por ellas, están mucho menos espuestos á tener recaidas que los que hacen uso de los ferruginosos ordinarios.
**Depósito en las principales Boticas y Droguerías.**

Depósito en Montevideo, A. Demarchi hnos. y C.ª y Guillematte.

---

## FOLLETIN 230

EL
# Diablo en Palacio
NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL
DE
DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

**Segunda parte**
**LA CAPA DEL DIABLO**

El peligro de que éste acababa de librarse, pudo comprenderse entonces.
—Viéndolo estais,—dijo el italiano;—si se lleva á cabo el duelo...
—Yo hubiera dejado de existir.
—Santiago ha sido el estorbo para que yo haga fortuna, pues por lo menos cinco mil ducados quedarian hoy mismo en mi bolsillo.
—Ahora yo,—dijo el capitan, poniéndose en pié y sacando la espada.
—Perdonad.....
—¿No quereis hacer la prueba conmigo?
—Sí; pero desde luego os diré que no valeis tanto como vuestro amigo.
—Lo veremos.
Muy pronto dió principio un segundo combate.
Leontin no se habia equivocado.
Con rapidez inconcebible dió una, dos, tres y cuatro estocadas al capitan sin que éste consiguiera tocar á su adversario.
—Líbreme Dios de hacer la prueba,—dijo Santiago.
—¡Rayos de Satanás!....
—¿Y qué hemos de hacer ahora?
—¡Cien legiones!... Maese Macarroni tiene algunas botellas de Jerez, las vaciaremos y nos alegraremos. En buena lid nos habeis vencido......¡Hígados de Lucifer!......No podemos quejarnos.......Acertado anduvo el señor Pablo Cornejo cuando os buscó para que lo ayudáseis en su difícil y arriesgada empresa.
—Con la espada en la mano valeis mucho mas que yo,—dijo Luis,—y así lo declaro porque es verdad.
Llamaron al huésped, pidiéronle el Jerez y lo demás que fuese á propósito para hacer boca, y pocos minutos despues comian y bebian alegremente y como los mejores amigos del mundo.
Luego hablaron del motivo de aquella reunion.
—Ya me conoceis,—dijo el italiano,—y por consiguiente no podré servir á doña Ana de Mendoza.
—Tened paciencia,—le contestó el capitan.
—Pero si no puedo servirla, puedo engañarla, porque no hay necesidad de que sepa lo que ha sucedido,—replicó Leontin.
—Haced lo que mejor os parezca.
—Si aceptaseis mi ayuda...
—No la necesito,—dijo Luis.
—Entonces no tengo para qué engañar á la princesa.
—Acabais de probar que con la espada en la mano valeis mas que yo, y si aceptásemos vuestros ofrecimientos, se creeria que tenemos miedo á una estocada.
—Como nadie ha de saber lo que tratemos...
—Lo sé yo, mi conciencia, y esto es bastante.
—Sois demasiado escrupuloso.
—Así he nacido.
No, no era posible que Luis aceptara los servicios del espadachin.
Esto suspiró tristemente.
Tenia que contentarse con los doscientos escudos que habia recibido, á menos que se le diese tiempo para buscar otra ocasion en que hacer uso de su habilidad.
Una hora despues se separaron.
Cuando el italiano iba á salir, lo detuvo maese Mancioni, preguntándole:
—¿Ya os habeis arreglado?
—Sí, perfectamente.
—Entonces.....
—Ese diabólico mancebo os dirá lo que habeis de hacer.
—Bien, señor caballero, muy bien.
Poco tuvo que andar Leontin, porque Cornejo y Ginés lo aguardaban en la taberna de la misma plaza del Arrabal.
—¿Qué tenemos?—preguntó el hidalgo apenas vió á su amigo.
—«El hombre propone y Dios dispone»,—respondió el italiano.
—Tus palabras significan.....
—Que os olvidásteis de decirme que Santiago era uno de los auxiliares del diabólico mancebo.
—¿Y qué te importa Santiago?
—Nada me importaria, si no me conociese lo mismo que tú, ó si no hubiese llegado precisamente cuando el señor Luis y yo conveniamos en la hora en que habíamos de batirnos.
—Pero...
—Aproveché la ocasion, provoqué el lance, y cuando el asunto marchaba á las mil maravillas, entró Santiago.
—¡Truenos!...
—¡Vive Dios!...
—No os enfadeis, porque la culpa no es mia, sino vuestra.
—¿Y ya no te atreves?...
—A todo, y con seguridad completa del triunfo; pero es necesario buscar otro medio.
—Dí lo que ha sucedido.
Leontin refirió detalladamente cuanto acababa de suceder.
Creyeron que no habia motivo para perder la esperanza.
Puesto que ya era cosa cierta la superioridad del italiano cuando se trataba de batirse, podian esperar hasta que se presentase ocasion propicia.
Bien fuese de noche, en Madrid ó en Búrgos, podria Leontin acometer al paje, y éste se defenderia, porque no era hombre que volviese la espalda, y el resultado no seria dudoso.
La presencia del capitan no seria en ningun caso un estorbo, pues le acometerian los que acompañasen al italiano, miéntras éste se entendia con el paje.
De una vez y para siempre se desechó el descabellado plan de introducirse en la hostería para asesinar á Luis, pues se convencieron de que esto era impracticable.
—¿Y qué diremos á nuestra señora?
—No lo diremos nada,—respondió Cornejo,—y así saldremos del apuro.
Hé ahí cómo quedó la situacion: la vida de Luis dependia de una casualidad cualquiera.

**CAPITULO CIX**
**SE ACERCA EL DIA**

Si astuto era el señor Pablo Cornejo, mucho mas astuto era Leontin, y sobre todo discurria con mayor claridad y acierto.
Cubiertas estaban por de pronto las necesidades todas de Leontin, y por consiguiente con tranquilidad pudo entregarse á profundas reflexiones sobre la situacion de los unos y de los otros.
Los sucesos que acababan de tener lugar, diéronle la medida de lo que debia suceder, y no le quedó duda en cuanto á la suerte que aguardaba á la princesa.
De ésta podia esperarse dinero; pero no proteccion, sino que por el contrario era muy peligroso ser su amigo, su auxiliar ó servidor, pues esto casi constituia un crímen en el punto á que habian llegado las cosas.
En vista de todas estas razones y de otras muchas, el italiano decidió representar un doble papel aunque le desanimasen las negativas terminantes de Luis.
¿Qué habia de hacer éste con quien le prestase un servicio de gran importancia?
Era el paje demasiado noble y generoso, y si no grandes recompensas, por lo menos proteccion habia de dispensarle á quien lo auxiliase.
Lo que valia en aquellos momentos la proteccion de Luis, lo sabia muy bien el napolitano.
Conferenció con el señor Pablo y con Ginés, discutió y los dejó convencidos de que era conveniente y aun inexcusable ir á Búrgos, decirle á doña Ana la verdad, y de acuerdo con ella trabajar sin descanso y como quien al tiempo dá el valor inmenso que tiene.
Inmediatamente emprendieron el viaje, y llegaron á Búrgos y Leontin tuvo la honra de hablar con la ilustre viuda, lo cual no pudo hacer Cornejo, porque todavia su brazo no le permitia trepar por la escala.
Aunque desagradó mucho á la princesa lo que habia sucedido en la hostería, parecióle que el italiano podia ser un auxiliar, pues aunque solo en un sentido, era superior al diabólico paje.
¡Superior en algo á Luis!...
Esto parecia inverosímil, y sin embargo era verdad, puesto que la prueba ya la tenia.
Opinaba Leontin que ante todo la princesa debia salir de su encierro, sin perjuicio de aprovechar entre tanto cualquiera ocasion que se presentase para matar á Luis, y ella quedó tambien convencida de que esto era el plan mas acertado.
Poco faltaba para que la reja quedase en disposicion de romperla con un solo esfuerzo, y por consiguiente pensaron que ya debian hacerse todos los preparativos para que la viuda se ocultase.
Con todos sus detalles quedó trazado el plan.
Ginés continuaria escondido en Madrid; el italiano se instalaria en la casa de la princesa, y el señor Pablo Cornejo quedaria en Búrgos para enviar y recibir noticias.
Desde luego se hizo así y la traviesa Inés vió con sorpresa al nuevo compañero, así como él miró á la sirviente con escesivo agrado.
Luis no pudo saber más que lo que se veia, es decir, que Cornejo se quedaba en Búrgos y que los otros dos criminales estaban en Madrid.
¿Qué debia deducir de esto el paje? Nada.
Caviló, hizo suposiciones y deducciones aproximadas á la verdad, y comprendiendo que se acercaba el instante decisivo, quiso tambien aprovechar el tiempo, trazó su plan y dispuso que el escudero del marqués, desconocido completamente para Cornejo, se fuese á Búrgos y observase al hidalgo.
Ya sabemos que Juan era para semejante comision muy apropósito, pues á travieso y listo, ni el paje le ganaba, y á Búrgos marchó muy contento, yendo á instalarse en la posada de Lúcas con el que tuvo la siguiente conversacion:
—Supongo,—dijo Juan al posadero,—que no ignorais hasta qué punto es poderoso ese mancebo ilustre á quien llaman el diablo, y que mas de una vez ha honrado con su presencia vuestra casa.
—¿Le conoceis?—preguntó Lúcas, mirando con un si es no [illegible]
—Soy su criado.
—¡Ah!...
—Y he recibido la órden de trataros como merecéis.
—Entiendo.
—Con facilidad adivinareis para qué he venido á Búrgos. Traigo la bolsa llena de oro; pero tambien una órden del rey, órden que ahora mismo os enseñaré, para que la justicia esté á todas horas á mi disposicion, y por consiguiente...
—Basta, basta.
[illegible]
—No llegará ese caso,—replicó vivamente Lúcas.
—Mucho me alegraré.
—Disponed de mí á vuestro antojo; soy vuestro en cuerpo y en alma; y aunque ignoro qué clase de asunto es el que traeis entre manos, todo cuanto sea preciso haré para que complacido quedeis.
—¿Y el señor Pablo Cornejo?
—Lo mismo que siempre; sale y entra, y ayer escribió una carta que envió á Madrid.
—¿Tiene completamente bueno el brazo?
—Parece que sí porque se ha quitado ya el cabestrillo, y si del todo no lo tiene ya bueno, muy poco debe faltarle.
—Tengo necesidad de ponerme en relaciones con él, de ser su amigo.
—Pues es cosa muy fácil, y él se alegrará mucho, porque no tiene con quien hablar, y se aburre.
—Si os pregunta mi nombre, le direis que me llamo José Mediavilla, porque es preciso evitar...
—No soy torpe.
Muy poco mas hablaron.
Contentísimo quedó el huésped, porque veia que la fortuna se habia entrado de rondon por las puertas de su casa.
Al dia siguiente Juan y Cornejo se trataban ya como los mejores amigos del mundo, y pasaban el tiempo comiendo, bebiendo y jugando.
El escudero, que mentia con tanto descaro como habilidad, representó el papel de un intrigante que estaba metido en graves negocios para favorecer una conspiracion en favor del señor Antonio Perez.
Sobre este punto no hizo mas que ligeras indicaciones, pero sus palabras fueron bastante para que el astuto Cornejo hiciese deducciones que creia muy acertadas.
[illegible] gastase el dinero á manos llenas, ni mucho menos [illegible]
Una semana trascurrió, y en sus dos últimos dias el señor Pablo fué á ver á doña Ana de Mendoza, si bien no pudo detenerse para hablar mucho, porque no se lo permitia la debilidad de su brazo derecho.
Convinieron entonces en escribirse, pues así no tendria Cornejo que hacer mas que subir hasta la reja y entregar su carta, si es que la llevaba, ó recibir la que ya tuviese escrita la viuda.
Juan habia seguido al hidalgo, y esperaba [illegible]
Sobre este punto no se equivocó.
Doña Ana de Mendoza acabó de limar los hierros en la parte que era necesaria, y ya se consideró libre, puesto que no tenia que hacer mas que [illegible] protegida por sus servidores.
—¡Por fin!—exclamó la ilustre dama.
Y sus ojos relumbraron con el fuego de su [illegible]parable alegría.
Terminada su obra, tomó la pluma y escribió lo siguiente:
«El juéves á las doce de la noche podré ya [illegible]
»Cornejo permanecerá en Burgos.
»Ginés y Leontin vendrán inmediatamente, y [illegible] tres estarán aquí á las doce de la noche.
»La rapidez es de tanta importancia como el [illegible]gilo.
»Si algo falta arreglar en Madrid, se hará inmediatamente.
»No se olvide cuanto he dicho sobre mis joyas, dinero y en todo lo demás, pues una torpeza [illegible] leve, podria costarnos muy cara.
»Repito que ha de ser el juéves á las doce de la noche.
»Entre tanto debe permanecer Cornejo en su posada, y así evitaremos que una desgraciada casualidad trastorne nuestros planes.»
Ni con más claridad ni con más laconismo [illegible] explicarse la princesa.
Antes de la hora convenida esperó para entregar el papel al hidalgo, y éste salió para ir al monasterio.
Una hora antes habia hecho lo mismo Juan.
Con el mayor descuido llegó el señor Pablo [illegible] tápia, y aunque trabajosamente, la escaló, atravesando la huerta.
El escudero se habia ocultado en sitio conveniente [illegible] queria.
[illegible]
—El dia llegó... Tomad, enviadla á Madrid [illegible] Nada más.
—Señora...
—Vuestro brazo no os permite estar aquí mucho tiempo.
—Aún está débil, es verdad; pero cuando se trata de serviros...
—Ya lo sé.